

**INDICE**

**ECONOMIA**

**PRESENTACION**

1

**ARTICULOS**

*JAVIER IGUINIZ* **Sobre la Teoría del Intercambio Desigual.**

3

*PHILIP MUSGROVE* **La Distribución del Ingreso y la Propensión Agregada al Consumo.**

41

*RUBEN SUAREZ* **Población y Fuerza Laboral en el Perú: Revisión Metodológica e Implicancias.**

65

*RICHARD WEBB* **Tendencias del Ingreso Real en el Perú, 1950-1966.**

147

**NOTAS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

219

# Tendencias del Ingreso Real en el Perú, 1950-1966.

RICHARD WEBB

## INTRODUCCION

Esta monografía se terminó de escribir durante el año 1972, y fue presentada como un capítulo de la tesis doctoral del autor, titulada "*Política del Gobierno y la Distribución del Ingreso en el Perú 1963-1973*"<sup>1</sup>. Contiene un examen de las tendencias en el ingreso real de distintos grupos socio-económicos. Es cronológicamente anterior al análisis de la redistribución expuesta en la tesis, tanto en el sentido de que fue el primer capítulo en escribirse, como en cuanto al período de referencia que es 1950-66. Además, gran parte del trabajo estadístico de base para el capítulo fue desarrollado durante los años 1963-66 en el Banco Central de Reserva, cuando el autor estuvo a cargo de una revisión de las series estadísticas de las Cuentas Nacionales.

Hoy, los datos y la mayor perspectiva que se tienen sobre la evolución de la economía, podrían servir para mejorar este trabajo. Se cuenta, por ejemplo, con el Censo de 1972, las Encuestas de Hogares del Ministerio de Trabajo, y con mayor número de estudios antropológicos sobre comunidades rurales y análisis de trabajadores urbanos. La mayor perspectiva la dan tanto el trabajo sobre evolución de los salarios reales entre 1900 y 1940 de Shane Hunt<sup>2</sup>, como una experiencia económica distinta a partir de 1967. En el

---

\* El autor ha sido Jefe del Departamento de Economía de la Universidad Católica y ha escrito el libro *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*, (Cambrinde, 1977). Actualmente es investigador en el Banco Mundial.

1 Publicado en inglés bajo el título *Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973*, (Cambridge, Harvard University Press, 1977).

2 Shane Hunt, *Real Wages and economic Growth* (Boston University, Center for Latin American Development Studies, Discussion Paper Series N°o 25, March, 1977).

campo, han tenido incidencia no sólo la Reforma Agraria sino los movimientos de precios relativos. En la ciudad, los ingresos también han sido afectados por las fluctuaciones de precios, incluyendo el tipo de cambio, por los efectos de cambios legales e institucionales, y por la desaceleración en el ritmo de crecimiento global.

Este trabajo pese a representar un costo muy grande en esfuerzo y tiempo, ofrece conclusiones que aún son bastantes especulativas. Sin embargo, por ello mismo, y por la variedad de fuentes aprovechadas —sobre todo los estudios antropológicos— creo poder decir que es el capítulo más entretenido (o al menos, el menos seco) de la tesis. Ciertamente lo fue para mí, al escribirlo.

Cabe advertir que el grueso del trabajo es una explicación de cómo se llegó a los estimados finales, y que esa explicación se ha dividido en dos partes: para todos los grupos, salvo los pequeños agricultores de la Sierra, la explicación está consignada en los Apéndices; para los pequeños agricultores de la Sierra, la explicación se presenta en el texto, en parte porque se trata del grupo más grande y más pobre, y en parte por lo especialmente difícil, especulativo e interesante del análisis de sus ingresos reales.

En este trabajo han colaborado muchas personas. Ya he señalado que gran parte de los cálculos de base se hicieron en el Banco Central de Reserva, con la participación de todo el Departamento de Estudios Económicos, y con el aporte especial de Dick Alcántara, Eduardo Iraola, Brian Jensen y Eric Seinfeld. En esa labor de revisión tuve además como tutor y asesor a Charles Schwartz. Mi mayor agradecimiento es a Shane Hunt, (a quien debo la inspiración original del tema, así como innumerables sugerencias y comentarios a lo largo de la investigación). Las críticas más severas y útiles las hicieron Alison Mac Ewan Scott y Rosemay Thorp, cuyos argumentos son contestados en el texto que sigue. Finalmente, el trabajo no se hubiera hecho sin la paciencia y el apoyo moral e intelectual de Albert Hirschman, mi asesor de tesis. Este trabajo discute el comportamiento de los niveles de ingreso real de los grupos importantes de la fuerza laboral del Perú en el período 1950-66. La clasificación de la fuerza laboral es similar, aunque no idéntica, a la usada en la distribución del ingreso en 1961. Los datos no permitieron una equiparación mayor. La metodología que subyace a los estimados del crecimiento del ingreso se explica detalladamente en el Apéndice I, exceptuando a los minifundistas que conforman el grupo más amplio y más pobre dentro de la fuerza laboral y cuyos ingresos fueron los más difíciles de estimar. El probable comportamiento de los ingresos de los minifundistas se examina más adelante en una sección aparte.

La evidencia acerca de las tendencias del ingreso es relevante para una cuestión más amplia que concierne a las desigualdades del ingreso: ¿una economía básicamente de mercado tenderá a reducir las diferencias de ingreso? .

Frecuentemente se afirma<sup>3</sup> que el Perú ha estado experimentando un "crecimiento sin desarrollo", con lo cual se quiere decir que el crecimiento del Producto Nacional Bruto no ha estado acompañado por una mejora en la distribución del ingreso. Una versión más extrema sostiene que los ingresos *absolutos* de los grupos más pobres no se han incrementado. Esta observación es un argumento clave del modelo neo-marxista de "dominación" o "marginalidad", el cual afirma que necesariamente el crecimiento económico y los ingresos ampliados se concentrarán en pequeños centros capitalistas que existen en la mayoría de los países subdesarrollados, sin alcanzar a la masa "dependiente" y "marginal" de pobres urbanos y rurales. Los procesos capaces de mejorar la situación de las masas —absorción gradual por el centro moderno, efectos de crecimiento dispersos al interior del centro y cambio y crecimiento económico autónomo dentro de la población "marginal"— quedan sin efecto por el modelo de dominación. El patrón de crecimiento reciente del Brasil frecuentemente es citado como versión extrema de este tipo "embotellado" de crecimiento desigual. Dado que este modelo tiene considerables implicancias para la política de desarrollo, es de interés examinar su grado de ajuste a la experiencia peruana.

#### TENDENCIAS DEL INGRESO REAL: AGRICULTORES INDEPENDIENTES

Los pequeños agricultores conforman el grupo más amplio y más pobre de la fuerza laboral. Un millón doscientos cincuenta mil campesinos, el 35% de la población ocupada en 1961, dependen de pequeñas propiedades cuya extensión rara vez excede a una hectárea, y que en su mayor parte están esparcidas a lo largo de los valles y punas de la Sierra. Los registros estadísticos de sus ingresos son casi inexistentes, lo que refleje tanto la falta de interés del gobierno como las enormes dificultades de medición. Por lo tanto, cualquier estimado de cambio del ingreso se asemeja más a una hipótesis basada en evidencias dispersas que proporcionan, por ejemplo, estudios antropológicos de comunidades individuales y estadísticas de producción alimenticia y depósitos de ahorro.

---

3 A. Quijano, "Tendencies in Peruvian Development and in the Class Structure", ed. J. Petras y M. Zeitlin, *Latin American Reform or Revolution*, New York, Fawcett Publications, 1968). Véase también la controversia entre J. Grieve y los editores de *Expreso*, en las columnas de este diario y en las de *La Prensa* durante 1963.

## CUADRO 1

Fuerza Laboral Agrícola por departamentos y regiones, 1961\*  
(en millones)

Departamentos <sup>a</sup>	Trabajadores Asalariados				Agricultores Independientes				TOTAL Fuerza Laboral <sup>b</sup>			
	Tot.	Cst.	Sie- rra.	Sel- va.	Tot.	Cst.	Sie- rra.	Sel- va.	Tot.	Cst.	Sie- rra.	Sel- va.
Amazonas	8	-	3	5	18	-	13	5	26	-	16	10
Ancash	24	13	21	-	77	2	75	-	101	5	96	-
Apurímac	19	-	9	-	52	-	52	-	61	-	61	-
Arequipa	22	15	7	-	24	9	15	-	46	24	22	-
Ayacucho	11	-	11	-	74	-	74	-	85	-	85	-
Cajamarca	27	-	18	9	130	-	109	21	157	-	127	30
Cuzco	32	-	22	10	89	-	82	7	121	-	104	17
Huancavelica	8	-	8	-	58	-	58	-	66	-	66	-
Huánuco	15	-	9	6	55	-	47	8	70	-	56	14
Ica	33	33	-	-	6	6	-	-	39	39	-	-
Junín	23	-	23	-	56	-	56	-	79	-	79	-
La Libertad	35	26	9	-	56	7	49	-	91	33	58	-
Lambayeque	33	33	-	-	12	12	-	-	45	45	-	-
Lima	60	55	5	-	41	18	23	-	101	73	28	-
Loreto	11	-	-	11	41	-	-	41	52	-	-	52
Madre de Dios	2	-	-	2	1	-	-	1	3	-	-	3
Moquegua	2	2	-	-	8	3	5	3	10	5	5	-
Pasco	6	-	3	3	13	-	10	3	5	-	13	6
Piura	51	46	5	-	54	19	35	-	105	65	40	-
Puno	28	7	28	-	131	-	131	-	159	-	159	-
San Martín	4	-	-	4	28	-	-	28	32	-	-	32
Tacna	4	3	1	-	6	2	4	-	10	5	5	-
Tumbes	3	3	-	-	4	4	-	-	7	7	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>451</b>	<b>219</b>	<b>182</b>	<b>50</b>	<b>1,034</b>	<b>82</b>	<b>838</b>	<b>114</b>	<b>1,485</b>	<b>301</b>	<b>1,020</b>	<b>164</b>

\*Fuente: "Censo Nacional de Población", Dirección de Estadística y censos, vol. IV, y cuadros no publicados del Censo.

- (a) La distribución regional está basada en la clasificación regional de las 144 provincias, expuestas en el cuadro A3 de Webb, *Government Policy*
- (b) "Total Fuerza Laboral" no incluye 16,000 empleados y 35,000 patrones. Además, se han restado de la categoría de trabajadores agrícolas, en las tablas del Censo, a 21,000 pescadores.

La hipótesis más común sobre ingresos de campesinos, es que se encuentran estancados —hipótesis que fácilmente admite ciertas mejoras aisladas las que se compensarían, sin embargo, con ingresos decrecientes en áreas de aguda escasez de tierras y presión demográfica. La gran aceptación de esta hipótesis se debe en parte a la fácil confusión perceptual entre niveles bajos de ingreso y tasas reducidas de cambio. Por otro lado esta posición está apoyada en el mejor intento disponible de medir el ingreso de los campesinos: el de las Cuentas Nacionales bajo el rubro "Ingreso de Agricultores Independientes"<sup>4</sup>. Estos datos (Cuadro 2), evidencian una variación nula o muy pequeña del ingreso real de este grupo a la largo de todo el período 1950-66.

Dado que las estadísticas oficiales sobre producción agropecuaria están basadas en superficies regionales cultivables y en estimados de rendimiento promedio, deben incluirse, al menos en principio, los productos de los pequeños agricultores que no pasan por el mercado. Estas estadísticas, publicadas anualmente por el Ministerio de Agricultura<sup>5</sup>, fueron la base para los estimados del Banco Central sobre el nivel de valor agregado agrícola total. Otros componentes del valor agregado, como son salarios, utilidades, pagos de interés e impuestos, se estimaron individualmente a partir de diversas fuentes, principalmente por cuestionarios devueltos por empresas registradas. El ingreso de los agricultores independientes se obtuvo como residuo del valor agregado total y la suma de los componentes anteriores.

---

4 "Cuentas Nacionales del Perú, 1950-1967", *Banco Central de Reserva del Perú* (Lima, 1968).

5 Hasta 1963 inclusive, se publicaron por la Dirección de Economía del Ministerio de Agricultura. Los estimados para 1964 y 1965 fueron publicados por el Convenio de Cooperación Técnica, Estadística y Cartográfica: Una dependencia basada en un acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y la Universidad Agraria, (en adelante CONESTCAR). Los datos para 1966 los publicó la Oficina Nacional de Estadística Ministerio de Agricultura.

CUADRO 2

Ingreso de los Agricultores Independientes, 1950-66\*

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	
Años	Total	Numero	Promedio		Indice	Indice		
	Ingreso	de	Ingreso	Anual	de	Indicas	Promedio	
	(millones	Agricultores	soles	índice	Precios	B	de	
	de soles	miles			A		Ingreso	
							A	
							Real	
							B	
1950	3,059	1,040	2,941	100	100	100	100	100
1951	4,056	1,048	3,870	132	111	—	119	—
1952	4,065	1,056	3,849	131	122	—	107	—
1953	4,364	1,064	4,101	139	129	—	108	—
1954	4,643	1,072	4,331	147	133	—	111	—
1955	4,857	1,080	4,497	153	139	—	110	—
1956	4,544	1,089	4,173	142	146	—	97	—
1957	4,551	1,098	4,145	141	160	—	88	—
1958	4,759	1,107	4,299	146	174	—	84	—
1959	6,513	1,116	5,836	198	194	—	102	—
1960	6,575	1,126	5,839	199	213	—	93	—
1961	7,461	1,136	6,568	223	224	—	100	—
1962	8,623	1,148	7,512	255	231	—	110	—
1963	8,094	1,164	6,954	236	239	—	99	—
1964	9,805	1,180	8,309	283	263	—	108	—
1965	10,955	1,198	9,177	312	306	—	102	—
1966	12,561	1,217	10,321	351	333	315	105	111

\*Fuente: Las columnas 1,2,5 de los estimados que aparecen en las "Cuentas Nacionales 1950-1967", Banco Central de Reserva del Perú (Lima, 1969). La columna 5 es el deflador del gasto total en consumo doméstico. La derivación de este índice se explica en el Apéndice III. La columna 6 es un índice de los precios agropecuarios de la Sierra basados en cifras para carne de vacuno, leche, tubérculos (productos que en conjunto suman 54% de la producción de la Sierra en 1966). Fue publicado en "Índices de Precios de Productos Agrícolas" y en "Índices de Precios de Productos Pecuarios", Dirección Nacional de Estadística (Lima), y en Shane Hunt, *Peruvian Agricultural Production, 1942-1962* (Princeton University) inédito.

La exactitud de las actuales series del Banco, sobre ingresos de Agricultores Independientes a precios corrientes es por lo tanto contingente a la calidad de las estadísticas de producción agrícola y a los datos de cuestionarios sobre los

ingresos generados en la empresa agrícola moderna. Más aún, como el ingreso de los pequeños agricultores es un residuo aproximadamente igual a la mitad del valor del Producto Agrícola Bruto, los errores de otras series aparecen multiplicados en sus efectos sobre el residuo; así, un error del uno por ciento en la tendencia del Producto Agrícola Bruto, da origen a un error del 20% en la tendencia de los ingresos de los pequeños agricultores. Finalmente, la deflación de los ingresos de los pequeños agricultores, es otra fuente potencial de error, dada la diversidad de canastas de consumo y la naturaleza menos confiable de los precios agrícolas comparados con los que se utilizan en el Índice de Costo de Vida para Lima<sup>6</sup>.

Así, pese al esfuerzo plasmado en las series del Banco, deficiencias en los datos de base y el carácter residual del estimado, dejan un amplio margen de inseguridad: un error de entre  $\pm 1$  a 20% en la tasa anual de variación de los ingresos campesinos no puede ser excluido, ni siquiera considerado altamente improbable. Tan severa advertencia es tanto más necesaria desde que los datos del Banco tienden a confirmar las expectativas más comunes y fácilmente *desencaminadas* del observador casual y porque, tal como se menciona más arriba, las series del Banco son el mejor intento de estimar los ingresos de los pequeños agricultores que se han publicado.

Un mejor estimado de los ingresos de los pequeños agricultores puede obtenerse examinando estadísticas de la producción de aquéllos productos que conforman la mayor parte de la producción de los pequeños agricultores. La producción agropecuaria de la Sierra se concentra en pocos productos: tres *items* —papas, leche y carne— suman el 50% y ocho productos suman más del 70%<sup>7</sup>. No hay diferencias significativas entre la combinación de productos en explotaciones grandes y pequeñas, y, como se puntualizó más arriba, la mayor parte de los pequeños agricultores vive en la Sierra<sup>8</sup>. Por lo tanto, el valor del producto real agropecuario de la Sierra es una buena base para estimar los ingresos de la pequeña agricultura<sup>9</sup>. Deberá hacerse un ajuste para el cambio en los precios relativos que afecta a la parte del ingreso “serrano” que se gasta en bienes no “serranos”. Sin embargo, un burdo índice de bienes agropecuarios de la Sierra (mostrado en el cuadro 2), crece aproximadamente con la misma tasa

6 Véase el Apéndice III

7 “Perú Estadística Agraria, 1966”; *Oficina de Estadística Ministerio de Agricultura y Pesquería* (Lima, 1969). El producto total agropecuario de la Sierra para 1966 se ubica en 9,409 millones de soles (excluyendo pastos); la producción de papas, leche y carne de vacuno fue de 2,797; 1,184; y 868 millones de soles respectivamente. Los cinco otros productos fueron maíz, trigo, carne de cerdo, carne de cuy y carne de cordero, con 541; 405; 398; 369; 278 millones de soles respectivamente.

8 Según datos del Censo de 1961, aproximadamente 83% de los pequeños agricultores vivían en la Sierra. Véase el Cuadro 1.

9 El uso de insumos comprados es demasiado reducido en la Sierra (menos del 10% del valor del Producto Bruto) para originar un sesgo en la tendencia del ingreso agropecuario calculada a partir del producto agropecuario bruto.

que el costo de vida urbano, lo que sugiere que un ajuste de los términos de intercambio tendría un efecto reducido.

Esta forma de acercamiento es más simple y directa que la del Banco; las fuentes de error quedan reducidas a las estadísticas de producción para un número pequeño de productos agrícolas, y, en menor medida, a los datos de precios para estos *items*. Desgraciadamente, las estadísticas históricas sobre el producto agropecuario de la Sierra, son precisamente el eslabón más débil en la metodología del Banco. Pero una reciente revisión de aquellos datos<sup>10</sup> sirve de base para una mejor aproximación a los ingresos de la pequeña agricultura en la Sierra.

Las tendencias de los productos agropecuarios de la Sierra se muestran en el cuadro 3. Los datos sobre producción pecuaria, que son más confiables que los agrícolas, indican cierto crecimiento de la producción por agricultor, particularmente en el caso de aquellos alimentos que no son de subsistencia: leche y carne de vacuno. Aunque las estadísticas oficiales están llenas de contradicciones e inseguridades<sup>11</sup>, generalmente las fuentes coinciden en cuanto a que el producto pecuario ha crecido a lo largo del período estudiado.

Un punto de apoyo independiente para esos datos está dado por un cálculo de tendencia "derivada" de la producción de carne y leche a partir de tendencias conocidas en la importación de estos *items*, en población, en ingresos costeros y urbanos, y a partir de estimados sobre la elasticidad de ingreso de la demanda para la leche y la carne<sup>12</sup>. Estas tendencias derivadas son más altas que las mostradas por las estadísticas oficiales. Estos sólo son convincentes si las elasticidades del ingreso urbano (el grueso de la leche y carne se consumen en ciudades y pueblos) fueran mucho menores de lo que se estima comúnmente, tanto para el Perú como para otros países.

- 
- 10 Los estimados oficiales para el período 1960-64 fueron revisados por CONESTCAR, y publicados en "Estadística Agraria, 1964". Un valor aun mayor tiene un estudio del Programa de Investigaciones para el Desarrollo de la Universidad Agraria, emprendido bajo contrato con el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, titulado, *Perú: Long Term Projections of Demand for and Supply of Selected Agricultural Commodities Through, 1980* (Lima, 1968). Ambos fueron publicados con fecha posterior a la culminación de los estimados de las "Cuentas Nacionales", Banco Central de Reserva del Perú.
- 11 Un análisis excelente de las series oficiales de producto se encuentra en Shane Hunt, *Peruvian Agricultural Production, 1944-1962* (Princeton University), inédito.
- 12 Estos datos se explican en las notas al Cuadro 3.

## Cuadro 3

## Producto Agropecuario de la Sierra, 1950-66\*

	Valor de la producción, 1966	Crecimiento estimado de la producción 1950-1966
	(millones de soles)	(%)
<b>Ganadería</b>	4,036	—
Vacuno	868	2.9
Leche	1,184	2.3
Ovino	278	1.5
Porcino	398	2.5
Otros	1,308	0.8
<b>Cultivos</b>	5,373	—
Tuberculos	3,073	1.8
Otros	2,300	0.8
<b>Total</b>	9,409	1.6

(\*) Fuente Columna 1. "Estadística Agraria, 1966", Ministerio de Agricultura y Pesquería (Lima, 1969). "Otros", pecuarios incluye huevos, cuyes, lanas, queso y manteca. La mayor parte (80%) de los tubérculos son papas. "Otros" cultivos, son principalmente maíz, trigo, cebada y habas. Esta columna se usó para ponderar las tasas de crecimiento estimadas. Si en su lugar se usan valores de 1950 (calculados aplicando las tasas de crecimiento de la columna 2 a los valores de la columna 1), la tasa promedio ponderada de crecimiento del producto agropecuario de la Sierra es sólo ligeramente menor 1.5% por año.

Columna 2. *Carne de vacuno*, basado en el estimado sobre tendencia del producto del Convenio de Cooperación Técnica y Económica (CONESTCAR) para realizar el diagnóstico del sector agrario en Perú: *Long Term Projections of Demand for and Supply of Selected Agricultural Commodities Through, 1980* (Lima, Universidad Agraria, 1968), pp. 219-22. La tendencia "derivada", implicada por el crecimiento del consumo menos importaciones, fue de 3.2%. Se estimó aplicando las elasticidades ingreso de la demanda por carne de vacuno calculadas regionalmente (urbano, costera-rural, Sierra, Selva rural). CONESTCAR, *op.cit.*, cuadro 29, p.99, a mis propios estimados de las tendencias del ingreso personal real. Como la mayor parte de la carne de vacuno se consume en zonas urbanas y costeno-rurales, estas tendencias del ingreso son independientes de los datos sobre el producto agropecuario de la Sierra. Tanto las tendencias del CONESTCAR como las derivadas, son mayores que el crecimiento de 1.7 implicado en las estadísticas oficiales. Shane Hunt, *Peruvian Agricultural Production, 1964-1962*, inédito revisó los datos oficiales preprevios a 1950 pero no entre 195-62. Dada la tendencia estimada del producto total de carne de vacuno, el siguiente paso fue llegar a la tendencia del *output* en la Sierra, mediante un estimado de su participación en la producción total para 1950 y 1966. La participación para 1966 (78%) se registró en "Estadística Agraria 1966", Ministerio de Agricultura,

pero antes de 1964 sólo el *stock* de ganado vacuno se registró regionalmente (departamentos). Ocho departamentos, localizados casi en su totalidad en la Sierra tenían 60% del *stock* de ganado vacuno en 1950 y 59% en 1965, pero la cifra es de 66% para 1953-55, lo cual sugiere que la cifra para 1950 es sospechosa, y que la participación declinó en el período. He supuesto que la participación de la Sierra en la producción de carne de vacuno declinó del 85% en 1950 al 78% registrado en 1966.

*Leche*, tres fuentes proporcionaron estimados de tendencias similares, el CONESTCAR, *op.cit.*, pp. 221-8 (3.3%/o); Hunt, *op.cit.*, pp. 36-7 y el cuadro titulado "Producción ganadera" (3.5%/o y, mi propia tendencia "derivada" (3.1%/o). Aquí he usado la cifra del CONESTCAR (3.3%/o) para la producción total de leche y derivado la tendencia del *output* en la Sierra estimando su participación en 1950. En 1966 ésta fue de 64% dada la ligera variación del *stock* de ganado vacuno (véase el párrafo anterior), y el probablemente más rápido crecimiento de la producción de leche fresca cerca de grandes centros poblacionales, he supuesto una participación del 75% para la Sierra en 1950.

*Carne de Certero*, basado en el CONESTCAR, el cual estima una "tasa histórica del 1.5 por ciento", *op. cit.*, p. 223. Esto contrasta con las cifras oficiales, utilizadas también por Hunt, que muestran una declinación del 16% en el *output* total entre 1954 y 1966.

*Carne de Cerdo*, la serie oficial está claramente afectada por continuas reevaluaciones del nivel conjunto de producción de carne de cerdo (salta 178% entre 1954 y 1960). Mi estimado está basado en la evaluación del CONESTCAR, de que "históricamente" la oferta interna ha seguido el ritmo de la demanda interna, la cual ha tenido rápida expansión", *op.cit.* p.223. He utilizado un estimado conservador (3.5% del crecimiento) de la demanda. La producción de la Sierra se basó, como en el caso de la carne de vacuno y la leche, en un estimado de la participación de la Sierra en 1950 en el *output* de carne de cerdo. Los datos oficiales sobre el número de cerdos por departamentos son erráticos entre 1950 y 1953, pero muestran una distribución regional bastante constante desde 1953. Entre 1964 y 1969 sin embargo, los datos oficiales (más confiables) sobre la producción de carne de cerdo, muestran una tendencia decreciente en la participación de la Sierra. Aquí, supongo una participación del 85% en 1950 "versus" 75% registrados en 1966.

*Tubérculos*, CONESTCAR, *op.cit.* pp.151-80. La mayor parte del incremento anual del 1.8% se debe a la ampliación del área cultivada.

Otros, he supuesto arbitrariamente que el producto agropecuario total del ganado y cultivos restantes, permaneció constante en términos *per-cápita*. Cifras oficiales para ciertos cultivos—trigo, y cebada particularmente—muestran un crecimiento pequeño o nulo; para unos cuantos (por ejemplo huevos, frijoles y habas), indican un crecimiento moderado. El CONESTCAR sugirió que las cifras oficiales probablemente subestiman el crecimiento, *op.cit.*, pp.181-2 y p.153, pero no proporcionó estimados alternativos suficientemente desagregados por cultivo o región para permitir el cálculo de la tendencia del *output* para otros productos.

He elaborado un índice ponderado de nueve otros productos fundamentales serranos (cueros de llama, alpaca, vacuno y cerdo; lana de llama, alpaca, y oveja; manteca, trigo y cebada) a partir de cifras de Hunt *op. cit.*, para el período 1950-62. Este índice, ponderado con los valores de 1960, crece en 0.8% por año durante aquel período.

La información sobre cultivos es, sin embargo, mucho más escasa. La principal evidencia sobre tendencias de producción es la contenida en el trabajo de CONESTCAR (convenio de Cooperación Técnica, Estadística y Cartográfica) que propone una relación Hombre-Tierra constante en la Sierra entre 1950 y 1964<sup>13</sup>. Esto, por supuesto, implica un incremento anual de la superficie cultivada de aproximadamente 0.80/o igual al incremento anual de la población rural. Alrededor del 300/o de nueva hectáreaaje en la Sierra se obtuvo mediante proyectos de irrigaciones financiadas con fondos públicos<sup>14</sup>. A pesar de que existen fundamentos para estimar la expansión de tierras cultivables, no se puede formular un juicio correspondiente respecto al comportamiento de los rendimientos promedio. Estadísticas oficiales indican rendimientos promedio constantes entre 1950 y 1964. Los autores del estudio del Convenio expresan cierto escepticismo frente a este resultado<sup>15</sup>, pero no pueden proporcionar estimados alternativos. Las cifras oficiales, sin revisar, son utilizadas por lo tanto en los estimados que se presentan en el cuadro 3. Con seguridad, el crecimiento de la demanda urbana por papas y otros productos de la Sierra, estuvo muy por debajo del de la demanda por productos pecuarios, como resultado tanto de elasticidades ingreso menores, como de un desplazamiento en las preferencias hacia el arroz, cultivado en regiones costefias y selváticas, y hacia el trigo importado.

Resumiendo: hay evidencia razonablemente buena de una tasa positiva (aunque pequeña) de crecimiento del producto agropecuario de la Sierra, la cual, en el cuadro 3, se estima conservadoramente en alrededor del 1.60/o por año ó 0.80/o por año por agricultor. Una tasa menor de crecimiento sería poco probable, pero los datos son demasiado débiles para afirmar o negar un estimado mayor de la tasa de crecimiento.

Esta conclusión agota las posibilidades de las estadísticas directas obtenibles sobre el ingreso o la producción de la pequeña agricultura. Sin embargo, hay una gran variedad de información fragmentaria que arroja alguna luz sobre la evolución

13 CONESTCAR, *op.cit.*, pp.142-76. Las fuentes principales, citadas en la p.150, fueron, para 1960 a 1964, las series publicadas por CONESTCAR en "Estadísticas Agraria, 1964"; para el período anterior a 1960, las series temporales son idénticas a las utilizadas por el Instituto Nacional de Planificación (INP) en la estimación de las cuentas de Ingresos Nacionales. Estas series fueron preparadas por la Oficina de Planificación del Ministerio de Agricultura, tomando en cuenta los resultados obtenidos del Censo Agropecuario de 1961 e información adicional proporcionada por la Caja de Depósitos, SIPA, y la Superintendencia de Abastecimientos. Constituyen revisiones de los datos originales del Ministerio.

14 CONESTCAR, *op.cit.*, Cuadro 52, p.161.

15 *Ibid.*, pp. 181-2; y p.152. "Nuestro estudio de la demanda nos induce a creer que la serie actual de CONESTCAR, para el período 1960-64 subestima la expansión real de la producción agrícola doméstica. Proyecciones hasta 1970, basadas en estas series tienden a ser innecesariamente pesimistas y han dado motivo a los economistas peruanos y extranjeros para considerar al sector innecesariamente estancado".

rural en la Sierra durante las décadas de 1950 a 1960. Estos datos pueden ser resumidos en dos hipótesis vinculadas entre sí: primero que la Sierra ha estado experimentando una revolución comercial durante las últimas dos décadas; segundo, que el crecimiento ha diferido considerablemente en diferentes áreas y grupos sociales de la Sierra.

Todas las zonas de la Sierra parecen haber estado participando de un despertar a la vida moderna que quizá pueda mejor describirse con la frase "revolución comercial": un rápido incremento del movimiento de dinero, bienes y gente. Esto ha estado acompañado por cambios, que preceden o acompañan al crecimiento del ingreso, tales como la creación de una infraestructura física (principalmente caminos y obras urbanas) y por la expansión de la escolarización. No obstante, el impacto de tales cambios fué más pronunciado en algunas zonas y para algunos grupos, especialmente en regiones con acceso más fácil a Lima y a la costa central, definidas aquí como el "hinterland costero" y para la "burguesía rural" comerciantes, artesanos burócratas, medianos propietarios y otros habitantes de pequeños pueblos.

El fenómeno de una revolución comercial ha sido descrito por diversos sociólogos y antropólogos. Quijano puntualiza que "nuevos tipos de actividades que aparecen en el campo incluyen pequeñas empresas y comercio; y durante los últimos años se ha formado una vasta red de pequeños mercados rurales. Estos mercados, aunque muy reducidos cuando se les examina aisladamente forman un importante y gigantesco sistema cuando se les mira en conjunto"<sup>16</sup>. Y "pequeña empresa y manufactura a pequeña escala probablemente son las ocupaciones más importantes en la creciente urbanización del campo"<sup>17</sup>. Mangin había sostenido ésto previamente<sup>18</sup>. La afirmación de Quijano es sorprendente, ya que es un exponente de la teoría de la dominación y por ello cree en una difusión muy limitada de los beneficios del crecimiento económico; él reconcilia la coexistencia de la expansión comercial y el estancamiento rural por el declinar de la manufactura rural<sup>19</sup>. Cotler<sup>20</sup> también indica que durante el período 1950-70 la Sierra ha experimentado un cambio "social" en su "estilo de vida", particularmente asumiendo nuevos hábitos de consumo importados de las ciudades pero sin cambios paralelos en su economía. Fuenzalida<sup>21</sup> habla de

16 A. Quijano, *op.cit.*, p.303.

17 *Ibid*, p.304.

18 W. Mangin, *Classification of Highland Communities in Latin America* (Cornell, Latin American Year, Marzo, 1966).

19 Quijano, *op.cit.*, p.103.

20 J. Coder, "Hacienda y Comunidades Tradicionales en un Contexto de Movilización Política", *Hacienda, la Comunidad y el Campesino en el Perú* (Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1970), p.142.

21 F. Fuenzalida, "La Estructura de la Comunidad de Indígenas Tradicional" *La Hacienda, la Comunidad ...op.cit.*, p.64.

“el proceso de cambio acelerado al cual la sociedad rural andina ha ingresado en los últimos veinte años”. Finalmente, la mayoría de estudios sobre comunidades rurales dan fe de la creciente penetración de bienes manufacturados, especialmente alimentos (avena, harina, aceite, fideos) productos textiles y algunos artículos domésticos (cuchillería, camas, ollas y sartenes de aluminio).

La literatura concerniente a la llamada “cholificación” indirectamente sostiene lo mismo. La emergencia de una clase de cholos se citaba a comienzos de la década de 1960<sup>22</sup> como un cambio significativo en la sociedad rural. Los cholos son indígenas que, continuando siendo campesinos, adoptan peculiaridades urbanas o modernas y se hacen relativamente prósperos o, más comunmente, dejan la agricultura para convertirse en camioneros, pequeños comerciantes, empleados domésticos, artesanos o trabajadores urbanos. La misma importancia que se atribuye a su emergencia como clase, es evidencia de un cambio económico y particularmente, del rápido crecimiento de pueblos pequeños y de las actividades comerciales, de transporte y otras actividades de servicios que los sustentan. Como escriben Sarfati y Eisen<sup>23</sup>: “la cholificación es un efecto de la penetración del desarrollo económico”.

Estas observaciones son apoyadas por estadísticas demográficas y por cifras sobre depósitos de ahorro y registro de vehículos. Así, la población de pequeños pueblos en la Sierra creció en 2.30/o por año entre 1950 y 1961. La población rural creció solamente en 0.80/o por año.

#### CUADRO 4

##### Tendencias de la Población y la Fuerza Laboral en la Sierra\*

	Población (miles)		Tasa de crecimiento
	1950	1966	1950-66 (%)
Sierra			
(1) Población Total	4,694	5,705	1.2
(2) Urbana	1,267	1,838	2.3
(3) Rural	3,427	3,866	0.8
(4) Total Fuerza Laboral	1,390	1,769	1.5
(5) Fuerza Laboral Agrícola	970	1,103	0.8
(6) Fuerza Laboral No-Agrícola	420	666	2.9
(7) Pequeños Agricultores	776	882	0.8

\* Fuente: Filas 1-3, extraídas del Convento de Cooperación Técnica y Económica, Perú: *Long Term Projections of Demand for and Supply of Selected Agricultural Commodities Through, 1980* (Lima, Universidad Agraria, 1968), cuadro 12, p.

22. Esta es la principal conclusión de F. Borricaud, *Changements à Puno: étude de sociologie andine* (París, Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, 1962). Véase también Richard Patch, “A Note on Bolivia and Peru”, *American Universities Field Service Reports*, WCSA Series, (Junio, 1965), vol XII, N° 2.
23. M. Sarfati y A. Eisen, *Social Stratification in Peru* (Berkeley, Institute of International Studies, University of California, 1969), p.68.

97. Las cifras para 1966 se calcularon aplicando las tasas de crecimiento anual 1960-65 de ese mismo cuadro. Para la fila 5, se supuso que la mano de obra agrícola crece a la misma tasa que la población rural; el exceso que resulta por la creciente relación de dependencia (la aceleración del crecimiento poblacional y la mayor escolarización han ocasionado una baja en la proporción de los participantes en la fuerza laboral sobre el total de la población), probablemente se compensa por el posible más rápido crecimiento de la fuerza laboral agrícola en pequeñas poblaciones clasificadas como urbanas, la cual en 1961 sumaba 140% del total de trabajadores agrícolas de la Sierra.

Estas tasas diferenciales de crecimiento son congruentes con el antes mencionado, rápido incremento en ocupaciones no agrícolas (cuadro 4). El número de artesanos es constante, posiblemente ocultando un desplazamiento de la manufactura doméstica o rural hacia la artesanía en pequeños pueblos, como lo sugiere Quijano<sup>24</sup>, aunque de hecho ambos pueden haber declinado relativamente, bajo el peso de la competencia fabril.

El crecimiento de los depósitos de ahorro en los pueblos de la Sierra, ver la tabla 5, sugiere ingresos crecientes. El ahorro real *per cápita* incluso creció en un 50% anual, más rápido que en Lima, y cercano al 5.50% de las regiones más expansionarias de la Costa y la Selva. Los depósitos de ahorros en los bancos y en las mutuales pertenecen casi enteramente a individuos-empleados o pequeños propietarios de negocios-residentes en pequeños pueblos. Parte de tal expansión podría ser explicada por una creciente sofisticación que canaliza fondos previamente destinados a ser ocultados bajo el colchón, hacia las más accesibles oficinas bancarias. Sin embargo, a lo largo del mismo período no hubo un cambio en la relación agregada de efectivo a depósitos bancarios en el Perú, aunque otros factores tales como la monetización de la producción de subsistencia por un lado, y un mayor uso de cheques por el otro, fueron quizá determinantes más importantes de esa relación. En todo caso, el crecimiento sustancial de los ahorros sería difícil de conciliar con el punto de vista de un estancamiento de los ingresos en las pequeñas poblaciones.

Otro aspecto de la revolución comercial, ha sido la notoria expansión del transporte, particularmente el tráfico de omnibuses y camiones. La mayoría de estudios de comunidades serranas individuales dan fe de este fenómeno, pero dos conjuntos de estadísticas —sobre kilometraje de caminos y sobre el número de vehículos registrados— proporcionan evidencia más general. La red camionera de la Sierra fue continuamente ampliada durante los años 1950 y 1960, más vigorosamente durante el régimen de Belaunde (1963-68). En conjunto, se

---

24 Quijano, *op. cit.*, p. 303

expandió en un 39% entre 1950 y 1966<sup>25</sup>. Más significativo, sin embargo, fue el incremento en el número de vehículos. Los datos de registro no son una medida enteramente satisfactoria ya que buena parte del tráfico es entre Sierra y Costa, particularmente Lima, de manera que vehículos registrados en Lima tienen un papel importante en el tráfico de la Sierra. Aun así, el registro de camiones y omnibuses en la Sierra aumentó en casi un 10% por año durante aquel período<sup>26</sup>.

La figura de un despertar rural generalizado no es necesariamente una evidencia de ingresos crecientes de la clase campesina. Ciertamente, el crecimiento de poblaciones y de actividades comerciales y de servicio sugiere un excedente agrícola creciente, pero, la mayor parte de este excedente puede haber ido a las clases no campesinas o a los grandes terratenientes. Más adelante demostraré que los ingresos campesinos sí aumentaron, aunque la tasa de cambio fue mínima y altamente desigual.

---

25 "Anuario Estadístico", *Dirección Nacional de Estadística y Censos*. El estimado es precario, ya que las definiciones de caminos cambiaron varias veces a lo largo del período (particularmente entre 1950 y 1953, y 1955-56, pero concuerda con las impresiones que se obtienen en diversos estudios de comunidades rurales reseñados en este capítulo, y con el creciente nivel de gastos públicos en caminos de la Sierra, particularmente durante los años sesenta. A continuación se cita un informe sobre el desarrollo rural de 1959: "Hasta hace relativamente pocos años, sólo algunos de los valles más importantes de la Sierra tenían adecuada comunicación con las ciudades de la Costa. Tal era el caso de los Valles del Mantaro, Urubamba, Arequipa, Santa, etc. En cambio, la multitud de vallecitos formados por los afluentes de segundo o tercer orden de los valles principales, que son precisamente donde tienen asentados muchísimas comunidades indígenas, continuaban tan aisladas como lo estaban siglos atrás.

Durante los años más recientes no se han abierto nuevas vías troncales de una importancia equiparable a las carreteras o ferrocarriles Central y del Sur; pero en cambio han proliferado por doquier caminos destinados a unir localidades de segundo orden con las vías troncales ya existentes". A. Quintanilla "La Reforma Agraria y las Comunidades Indígenas", *La Reforma Agraria en el Perú* (Lima, Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda, 1959), Documento N°3, pp.16-7.

26 Estimado a partir de los registros vehiculares anuales por departamento publicados en "Anuario Estadístico", *Dirección Nacional de Estadística y Censos*. A partir de 1966 el Anuario no proporciona una clasificación por departamentos. Se la estimó utilizando datos de 1970 obtenidos personalmente de la Dirección de Circulación y Seguridad Vial. Estos últimos, mostraron que la proporción de la Sierra en el registro total de vehículos fue casi la misma en 1970 (9.2%) que en 1950 (9.6%). Se definió, Junín, Pasco, Huancavelica, Ayacucho, Cuzco, Apurímas y Puno.

## CUADRO 5

**Depositos de Ahorro Per-Capita, 1953, 1958, 1963, 1968.\***  
(En soles 1968)

Región	depósitos (en soles 1968)				crecimiento por año (%/o)	
	1953	1958	1963	1968	1953-63	1953-68
Total Perú	634	796	1017	1267		
Sierra	142	194	208	297	3.9	5.0
Sierra (excluyendo Junín y Cuzco)	92	123	134	175	3.8	4.4
Lima	1499	1852	2355	2746	4.6	4.1
Otros	256	338	450	575	5.8	5.5

\*Fuente: Incluye depósitos de ahorro en bancos comerciales, mutuales, y en el Banco Central Hipotecario del Perú. Las cifras *per-cápita* se calcularon utilizando sólo a la población de aquellas provincias que tienen una o más de las instituciones financieras arriba mencionada; 80 de las 144 provincias del Perú no tenían. Los datos de precios y ahorro corrientes fueron deflatados con el índice de costo de vida de Lima. Las fuentes para los ahorros en bancos comerciales, fueron los informes anuales de la Superintendencia de Bancos. Las cifras para mutuales y para el Banco Hipotecario se obtuvieron del Banco de la Vivienda del Perú.

La modernización más visible de la vida rural en la Sierra peruana se ha dado en aquellas provincias que son más accesibles desde la Costa y particularmente desde Lima. El crecimiento costeño se ha ampliado principalmente al proporcionar mercados para alimentos y trabajo a la mayor parte de la Sierra Central (básicamente el valle del Mantaro), a las regiones altas de la mayor parte de los valles de la Costa y en menor grado al valle del Santa. Una definición escueta del hinterland costeño, limitada a los departamentos de Lima, Junín y Ancash, cubre aproximadamente al 16% del total de pequeños agricultores del Perú. Una definición más amplia, que comprende zonas a lo largo de la carretera central hasta Pucallpa y valles norteños de Piura y la Libertad, incluiría alrededor del 25% de los pequeños agricultores. La mayor parte de la literatura disponible se refiere a comunidades campesinas en la primera definición; la Sierra norte ha sido relativamente dejada de lado por los antropólogos.

Un índice del nivel de desarrollo es el monto de auto-ayuda aportado para la construcción de proyectos comunales como caminos, escuelas y canales de

irrigación. Un índice de esta naturaleza ha sido calculado por Dobyns<sup>27</sup> para una muestra de 665 comunidades campesinas. De los doce departamentos representados en la muestra por más de diez comunidades, los aportes más altos corresponden a Lima, Junín y Ancash<sup>28</sup>. Estos son justamente los departamentos que más precisamente se pueden llamar "hinterland costero". Los doce proyectos incluidos en las tabulaciones fueron: construcción de escuelas, centros comunales, capillas, caminos, puentes, campos deportivos, canales de irrigación, reservorios de agua y canales de desagüe; la compra de herramientas y tierras, el alquiler de tierras, el cultivo comunitario; además, se añadió una categoría de trabajos varios. Las comunidades de Lima, Junín y Ancash habían emprendido un promedio de 6.9, 5.9, 5.6 proyectos, respectivamente (cuadro 6) Todos los demás departamentos promediaron 3.8 proyectos. Un muestreo más reciente realizado en 1969 por Vásquez<sup>29</sup> y que cubre la mayor parte de las comunidades consideradas por Dobyns, revela un incremento en el número de proyectos comunales, pero el mismo ordenamiento de los departamentos.

---

27 Henry Dobyns, *Comunidades Campesinas del Perú* (Lima, Estudios Andinos, 1970). Los datos muestrales se refieren al año 1962.

28 *Ibid* p.136.

29 Mario Vásquez, (Lima, Departamento de Antropología, Universidad Católica), estudio no publicado

## CUADRO 6

Salarios Reales y Proyectos Comunales de Auto-Ayuda,  
por Departamentos(\*)

Departamentos	(1)	(2)	(3)	(4) Salario Promedio Diario, 1967 (en soles)		(6)
	Número de Comunidades Informantes	Promedio de Proyectos por Comunidad	Número de Comunidades Informantes	Comunidades	Pueblos	En Haciendas cercanas
Lima	72	6.4	—	—	—	—
Junín	119	5.9	183	22.9	24.5	21.9
Ancash	43	5.6	243	19.5	22.6	18.8
Ayacucho	75	5.1	112	6.7	9.1	13.2
Huánuco	37	4.4	—	—	—	—
Apurímac	40	4.3	130	10.3	15.1	12.3
Huancavelica	64	4.0	—	—	—	—
Puno	18	3.2	371	7.1	9.6	8.1
Cajamarca	24	3.1	—	—	—	—
Cuzco	104	2.8	109	6.7	8.9	6.9
Piura	22	2.8	—	—	—	—
Amazonas	13	2.6	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>4.6</b>				

\*Fuente: Columna 1-2, Henry Dobyns, *Comunidades Campesinas del Perú* (Lima, Estudios Andinos S.A., 1970), cuadro 23, p.156. Los datos se obtuvieron mediante un cuestionario enviado por correo en 1962, el cual detallaba doce tipos específicos de proyectos. Se pedía a los jefes de las Comunidades marcar los que estuvieran en proceso o completados, en sus comunidades. Los proyectos listados eran: construcción de escuelas, centros comunales, capillas, caminos, puentes, campos deportivos, canales de irrigación y reservorios de agua y canales de desagüe, la compra de herramientas, la compra de tierras, el alquiler de tierras, el cultivo comunitario; se agregaba una categoría de trabajos diversos.

Columna 3-6, preparadas por el autor a partir de datos no publicados del estudio de 1511 comunidades rurales realizando por el Instituto Indigenista Peruano en 1967..

Dos "historias de éxito" ilustran las fuerzas que han generado cierta mejora económica en la mayoría de las comunidades rurales comprendidas en el *hinterland* costeño. Una, es la comunidad de Muquiyauyo, en el valle del Mantaro, la cual empezó a comienzos de la década del 50 a cambiar cultivos de subsistencia por cultivos mercantiles más lucrativos para el mercado de Lima, y cuyo progreso fue simbolizado por la compra de una de las primeras plantas rurales de generación de electricidad en el Perú<sup>30</sup>. La otra historia se refiere a la comunidad de Huayopampa, en el valle alto de Chancay, la cual, a fines de los años cuarenta y comienzos del cincuenta, se desarrolló en base a cultivos de naranjas y muchos de cuyos miembros actualmente son propietarios de fincas en Lima<sup>31</sup>. Un estudio más amplio del conjunto del valle de Chancay, apoya la afirmación de que el progreso experimentado por Huayopampa se ha dado en alguna medida en la mayoría de las comunidades campesinas de Chancay. Un estudio paralelo, sobre cinco comunidades de Chancay,<sup>32</sup> también proporciona evidencia de modernización comparativa, particularmente desde la construcción de un camino de acceso (mediante trabajo comunal) al distrito, durante los últimos años de la década del cuarenta. "Checras gradualmente se ha convertido a una economía monetaria conforme se ha incrementado la demanda por bienes producidos fuera de la zona"<sup>33</sup>. "El arroz y los fideos son actualmente casi tan importantes en la dieta como los tubérculos de producción local"<sup>34</sup>.

Datos más generales sobre las comunidades del valle del Mantaro proporcionan evidencia similar de desarrollo relativo. Ninguna ciudad de la Sierra ha dado un salto tan grande en los últimos veinte a treinta años como Huancayo, centro regional del valle del Mantaro: entre 1950 y 1966 creció a una tasa del 4.2% por año<sup>35</sup>. El estudio de 1967 sobre 1,511 comunidades rurales del Instituto Indigenista del Perú<sup>36</sup> encontró que los niveles de salario eran en Junín

30 R.N.Adms, *A Community in the Andes* (Seattle: University of Washington Press, 1959).

31 Fernando Fuenzalida, José Luis Villarán, Jürgen Golte, Teresa Caliente, *Estructuras Tradicionales y Economía de Mercado, La Comunidad de Indígenas de Huayopampa* (Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1968).

32 S. Borque, Braenrigg, Maynard, Dobyns, *Factories and Faenas the Development Potential of Checras District, Perú* (Cornell University, Department of Anthropology, Programa de Investigación y Desarrollo de Comunidades Indígenas Andinas, 1967).

33 *Ibid.*, p.159.

34 *Ibid.*, p. 160.

35 Según los datos del Censo, las principales ciudades de la Sierra crecieron entre 1950 y 1966: Cuzco 3.5% Ayacucho 1.7%, Cajamarca 2.4%, Puno 2.4%, Jauja 2.0% La Oroya 3.0% Huancayo 4.1%.

36 Una encuesta no publicada, llevada a cabo en 1967. Véase el cuadro 6.

el doble que en otros departamentos de la Sierra y más de tres veces mayores que los de Apurímac, Cuzco y Puno<sup>37</sup>. Más aun, el salario promedio deflatado en 1967 era 470/o más alto que el que se registró para Junín en 1950 por el Ministerio de Agricultura,<sup>38</sup> lo que da una tasa de crecimiento del 2.30/o por año.

El valle del Santa en Ancash, también ha sido afectado por la proximidad a mercados y empleos costeros, pero con menor uniformidad y profundidad que el valle del Mantaro. Parte de la explicación probablemente radica en la mucho mayor proporción de tierra que en Junín es propiedad de pequeños agricultores. Los pequeños agricultores parecen haber respondido con mayor flexibilidad, y al mismo tiempo, ellos han sido los beneficiarios directos de la expansión en Junín. La inflexibilidad de un sistema de propiedad basado en propietarios ausentistas y arrendamiento a corto plazo parece haber reducido el impacto de la demanda costera sobre el campesinado ancashino convirtiendo la migración, en lugar del cambio dentro de la comunidad campesina, en la vía más común hacia el mejoramiento económico. No obstante, hay evidencia de un cambio considerable en muchas comunidades campesinas de Ancash, particularmente a lo largo de la Cordillera Negra, más cercana a la Costa.

Dos elementos de evidencia más general ya se han citado previamente: Ancash se ubica inmediatamente después de Junín, y muy por encima de otros departamentos tanto en el índice de auto-ayuda comunitaria<sup>39</sup> como en los niveles de salarios<sup>40</sup>. Estudios de comunidades individuales dan una imagen mixta. Doughty, cuyo trabajo sobre Huaylas<sup>41</sup> es quizás el estudio más elocuente de una comunidad campesina del Perú, registra sus impresiones al volver a Huaylas en 1966, cinco años después de su investigación: "...se me hizo vívidamente evidente cuánto y con qué rapidez este pequeño distrito andino estaba integrándose no sólo a la sociedad nacional sino a la vida internacional<sup>42</sup>. La economía de Huaylas ha mejorado principalmente por la construcción de un camino de acceso y por la electrificación rural. La electricidad instalada en 1961, ha ayudado a elevar la productividad artesanal: en 1964, seis

---

37 El salario diario promedio en 183 comunidades de Junín fue de 22.90 soles. Para los departamentos de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cuzco y Puno (representados por 965 comunidades), los salarios promedio fueron: 19.50, 10.30, 6.70, 6.70 y 7.10 soles respectivamente. Es significativo que se trata de salarios pagados anterior de la comunidad, es decir, comúnmente por campesinos mejor situados a los más pobres o desposeídos de la misma comunidad. Los salarios pagados en pueblos cercanos y grandes haciendas usualmente son algo superiores aunque los diferenciales regionales son de hecho similares a los de los salarios de las comunidades.

38 Dirección de Economía, *Boletín de Valor de la Mano de Obra (Lima, Ministerio de Agricultura)*.

39 Dobyms, *op. cit.*, p.156

40 Véase Cuadro 6.

41 P. Doughty, *Huaylas México*, Instituto Indigenista Interamericano, 1970). ediciones especiales N<sup>o</sup> 54.

42 *Ibid.* p.282

carpinteros habían adquirido herramientas eléctricas y vendían sus productos fuera del distrito, y cuatro molinos diesel de harina habían sido reemplazados por molinos eléctricos más baratos.

Un estudio previo (1951-59) de la comunidad de Hualcán hace notar<sup>43</sup> el creciente contacto con el mundo exterior a través del trabajo asalariado, particularmente desde alrededor de 1930, cuando se construyó la carretera principal de penetración al valle del Santa, y el creciente uso del dinero en los pagos. El trabajo fuera de la comunidad ha permitido a los campesinos quebrar su dependencia de los mestizos y haciendas locales. "Esto ha dado a algunas de las familias más pobres la oportunidad de cortar sus lazos con la hacienda, y ha permitido a la mayoría de las familias autosuficientes un ingreso mayor<sup>44</sup>.

Hay de esta manera numerosas indicaciones de que para los pequeños agricultores de las provincias serranas de Lima, Junín y Ancash, el cambio ha significado también cierta mejora económica. Estas provincias están cerca de Lima y de otras partes de la costa que viven un rápido proceso de crecimiento<sup>45</sup>. Infortunadamente, se han realizado pocas investigaciones sobre las provincias de la Sierra situadas más al norte, en los departamentos de La Libertad, Cajamarca y Piura. La amplia población campesina de aquéllos departamentos se ha beneficiado con la demanda por trabajo estacionaria en las prósperas haciendas azucareras, arroceras y algodonerías de la Costa norte, y con los requerimientos alimenticios de las poblaciones norteñas, pero no hay base empírica para juzgar el monto del cambio. La conclusión de que los ingresos se han ampliado deberá por lo tanto limitarse a aquellos pequeños campesinos que viven en la versión estrecha del *hinterland* costeño, esto es, en Lima, Junín y restringidamente Ancash.

Otro grupo cuyo nivel de vida parece haberse incrementado son los habitantes de ciudades en la Sierra. En 1961 la población urbana de la Sierra tenía una fuerza laboral de 610,000 individuos de los cuales 490,000 vivían en pueblos con menos de 10,000 habitantes. Habían 93 capitales provinciales en la

---

43 Stein, William, *Hualcan: Life in the Highlands of Peru* (Ithaca, Cornell University Press, 1961).

44 *Ibid.*, p.343.

45 Dos otras indicaciones de cambio económico en esta área pueden citarse: a—según un estudio de las 16 comunidades miembros de la reciente formada SAIS Túpac Amaru en Junín, 72% del ingreso total familiar se obtiene de minas vecinas, de trabajos artesanales, etc; no provienen de la agricultura. Ver COMACRA (Comisión de Apoyo y Coordinación Agraria), *Las Comunidades integrantes de la SAIS Túpac Amaru* (Lima), p.91. b—de las 500 familias de la comunidad de Vicco, en Pasco, aproximadamente la mitad se dice que son camioneros, la mayoría propietaria de sus camioneros.

Sierra<sup>46</sup>, 83 de estas tenían menos de 20,000 habitantes. Dado que esta sección está dedicada a los pequeños agricultores pareciera ser una digresión el discutir esos urbanos pero el punto es de interés por varios motivos: primero, 180/o de la fuerza laboral agrícola fue clasificada como "urbana" por el censo,<sup>47</sup> segundo, la tendencia de los ingresos urbanos en la Sierra es relevante a la discusión en el Apéndice I de los trabajadores independientes rurales no campesinos; tercero, es particularmente relevante como fondo para el estudio de programas que apuntan a la población rural en los que se tiene que poner énfasis en la distinción entre habitantes de pequeños poblados y población verdaderamente rural; finalmente la proposición de que los ingresos de los pueblos se han elevado es una forma de conciliar la evidencia de una "revolución comercial", que implica crecimiento de ingresos, con la hipótesis del estancamiento o cambio muy lento en los ingresos de aquellos pequeños agricultores (840/o) que viven fuera de la versión estrecha del *hinterland* costero.

El crecimiento de poblaciones, el impresionante incremento en los depósitos de ahorro, la expansión del sistema vial y del tráfico vehicular, y el incremento relativo en la fuerza laboral no agrícola de la Sierra, sugieren todos, ingresos *urbanos* crecientes. Si implican también, o no, ingresos rurales crecientes se discute más adelante. Pero los poblados parecerían ser los beneficiarios directos de una expansión del comercio y transporte. La población urbana ha sido también la principal beneficiaria del crecimiento en el sector gobierno, más notablemente en los años sesenta. El flujo de personal educativo, sanitario, policial y de promotores del desarrollo rural ha inflado las planillas del Gobierno, principalmente en las capitales provinciales y distritales. Los empleados del sector público disfrutaban de salarios relativamente altos para los niveles provinciales y éstos se incrementaron constantemente en términos reales a lo largo de los años 60. Los ingresos promedio de los centros poblados se han incrementado así, por el efecto compuesto del componente gubernamental y por los efectos multiplicadores locales de la planilla de salarios públicos.

Algunos estudios de caso corroboraron la hipótesis sobre los ingresos de los pequeños poblados. Un pueblo para el cual hay información disponible es Paucartambo, capital del distrito en el departamento de Pasco, con una población de 1,731 habitantes según el Censo de 1961. La actividad comercial en Paucartambo ha estado creciendo en las últimas 2 ó 3 décadas, pero la mayor parte de su crecimiento puede ser atribuido a la construcción de un camino que

---

46 Desde 1961 se han creado provincias nuevas. Los pueblos de la "Sierra" se definen como teniendo una altura de más de 2,000 metros, más Huánuco (1,912 metros), Huancabamba (1953 metros) y Mendoza (1648 metros).

47 "Censo Nacional de Población", vol. IV, Cuadro 92, p. 180.

empalma con la Carretera Central, en los años 50<sup>48</sup>. Hace cuatro décadas, Paucartambo tenía dos tiendas cuya mercancía se componía de aguardiente, coca, cigarrillos, sal, azúcar, arroz, velas y fósforos. En 1964, en cambio, habían 40 negocios que vendían, además de los artículos anteriores, vestidos, telas, calzado, camas, máquinas de coser, de escribir, y diversos artefactos. Un representante local de artículos eléctricos calculó las ventas mensuales en más de 65,000 soles (2,340 dólares) en receptores de radio, grabadoras, tocadiscos, licuadoras y máquinas de coser. Aún así, Paucartambo permanece estrechamente ligada a la economía agrícola; la principal ocupación de los habitantes del pueblo es la agricultura.

Sicuni, capital de la provincia de Canchis en el Cuzco, es ejemplo de un centro comercial mayor que en 1961 tenía una población de 10,664 habitantes. Entre 1940 y 1961 creció a una tasa del 3.20/o anual, en tanto la provincia en su conjunto, creció solamente a un 0.40/o por año<sup>49</sup>. Su desarrollo se basó, en el comercio de lana, en su ubicación clave en una intersección de carreteras y ferrocarriles y en la presencia de una fábrica textil. También la nómina del gobierno fue significativa. De hecho, un estudio reciente sostiene que si no hubiera sido por el Gobierno "Sicuni habría muerto"<sup>50</sup>. Los ingresos en Sicuni han alcanzado niveles relativamente altos para la Sierra: una encuesta de presupuestos familiares en 1968 registró un ingreso mensual promedio de 2,633 soles (800 dólares por año)<sup>51</sup>. Cotler<sup>52</sup> contrasta el porcentaje comparativamente alto de propiedad de radios (640/o) de aquéllos que fueron entrevistados) y bicicletas (490/o) con el tanto por ciento encontrado en Paucartambo, una capital provinciana mucho más pequeña en el Cuzco (el censo de 1964 señala una población de 1928 habitantes) donde la relación de propiedad es de 60/o y 20/o respectivamente; y cuyo lento desarrollo parece estar relacionado con la presencia dominante de haciendas en el valle de Paucartambo.

El caso más interesante y mejor conocido de crecimiento urbano de la Sierra sur es el de Juliaca, un pueblo o pequeña ciudad; el censo de población arrojó la cifra de 20,351 (para 1961). Situado en un área de extrema pobreza y falta de tierras en el departamento de Puno, Juliaca duplicó su tamaño entre

48 Andrews, David H, *Paucartambo, Pasco, Perú. Whence...Whither Socio Economic Development of Andean Communities* (Ithaca, N.Y., 1965), informe N° 7, Proyecto Cornell. Todos los datos concernientes a Paucartambo aquí citados se toman de este trabajo.

49 Instituto Boliviano de Estudios Andinos. *Sicuni 1968. Estudio Socio Religioso*

50 *Ibid.*, p. 137

51 *Ibid.*

52 J. Coler. "Haciendas y Comunidades Tradicionales en un Contexto de Movilización Política" *La Hacienda la Comunidad...* op cit.

1940 y 1961, y se tipifica como una ciudad con una emergente pequeña burguesía, que ha creado a pesar de la concentración de empleados estatales y de servicios en la ciudad adyacente de Puno, el centro administrativo regional. Los depósitos de ahorro deflacionados en Juliaca crecieron en 5.2% *per capita* entre 1953 y 1968, ligeramente más alto que el promedio de todos los pueblos serranos con instituciones de ahorro.

¿El crecimiento de los pueblos es por sí solo la evidencia de crecimiento en el ingreso en la Sierra? ¿Qué se puede decir acerca de los pequeños agricultores que viven fuera del "hinterland" costero y que en su mayoría son rurales? . Cerca de las que dos terceras partes de los campesinos pertenecen a esta categoría. El mayor número y el más pobre de ellos están en la "mancha india", cinco departamentos en la mitad sur de la Sierra concentran el 40% de todos los campesinos en el Perú. Un número sorprendente y frecuentemente ignorado, sin embargo, (20%), viven en los departamentos norteros de Cajamarca, la Libertad y Piura.

La evidencia respecto a este grupo es muy limitada. Pero tres afirmaciones, que se refieren a la probable tendencia de sus ingresos, pueden ser enunciadas. Las primeras dos se discutieron más arriba: que la producción agropecuaria de la Sierra ha estado creciendo a un mínimo de 0.8% anual por campesino; y, que la Sierra ha experimentado una expansión del comercio, transporte y población urbana. La tercera es que hubo una transferencia redistributiva de ingreso a pequeños agricultores de la Sierra entre 1950-66. Esta transferencia fue resultado de una serie de fuerzas y políticas, esencialmente invasiones de tierra y extensión de la escolarización rural.

Tanto la redistribución como el mayor *output* agropecuario implican ingresos *rurales* mayores, aunque su efecto puede ser relativamente reducido. Pero la evidencia de una revolución comercial consiste principalmente en indicadores de ingresos *urbanos* crecientes. ¿Todos los beneficios recayeron sobre los centros poblados?

Ciertamente el crecimiento de poblaciones con actividad mercantil implica que más bienes y servicios no agropecuarios están siendo intercambiados por más alimentos: los agricultores necesariamente están vendiendo más alimentos a cambio de su mayor consumo de productos provenientes de pueblos y ciudades. Algunos afirman<sup>53</sup> que la mayoría de las ganancias derivadas del comercio adicional han sido para los intermediarios de los pueblos, pero la naturaleza atomística de los mercados alimenticios hace no viable este argumento<sup>54</sup>.

53 Quijano, *op. cit.*, por ejemplo.

54 Véase G. Shephard, *Are the Marketing Margins for Fruits and Vegetables Too Wide?* (Lima. Mision, Iowa State University).

Similamente, el argumento de que el mayor *output* de alimentos proviene de haciendas, entra en conflicto, primeramente, con el hecho de que la mayor parte del ganado pertenece a pequeños agricultores: 68% del stock de ganado vacuno pertenece a explotaciones con menos de diez hectáreas y 79% a las de menos de 50 hectáreas<sup>55</sup>. La mayoría de los cerdos y aves también pertenecen a pequeñas explotaciones. Tal argumento también implica mayor sensibilidad por parte de la hacienda serrana de la que se asume generalmente: tómese en cuenta que la prevalencia de haciendas se asoció con un desempeño más pobre en Paucartambo (Cuzco) y Ancash. Más aún, ambas objeciones parecen dejar de lado el manifiesto incremento en el volumen de productos de consumo masivo que se encuentra en los depósitos de los pequeños comerciantes en los pueblos con actividad mercantil, los cuales evidentemente están destinados a un mercado de pequeños ingresos. Finalmente, el incremento observado en el comercio no puede ser explicado por el crecimiento poblacional, ya que la *proporción* más grande de actividad no agrícola y derivada de una creciente urbanización, indica una variación *per cápita*: más campesinos, con el mismo nivel de ingreso, consumirían más alimentos, más que cambiar a productos no agrícolas.

Una observación más ~~válida~~ sería decir que la mayor parte de los beneficios van a una capa más rica de agricultores campesinos. En la categoría de explotaciones de menos de 50 hectáreas, sólo 15% tienen entre 5 y 50 hectáreas, pero a este grupo le pertenece el 44% de la tierra cultivable y 28% del ganado vacuno<sup>56</sup>. Esta clase intermedia de agricultores es la que tiene la mentalidad más comercial y orientada al comercio de la Sierra, y son suficientemente numerosos, y pobres en términos absolutos, para explicar una gran parte del comercio de manufacturas baratas.

De este modo es poco probable que los agricultores campesinos hayan dejado de beneficiarse con la revolución comercial, conclusión que refuerza los datos sobre producción alimenticia. La hipótesis más satisfactoria es que el ingreso promedio de los pequeños agricultores como grupo, aumentó lentamente entre 1950 y 1966. Las estadísticas no permiten sustentar un estimado preciso de la tasa de variación, pero la tendencia del *output* alimenticio en la Sierra, 0.8% por año, puede utilizarse como una aproximación razonable al crecimiento de ingresos.

Por otro lado, dado el tamaño y diversidad geográfica de la clase de pequeños agricultores, la variación del cambio de ingreso fue indudablemente

55 "Censo Agropecuario, 1961", Dirección Nacional de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda, Perú).

56 "Primer Censo Nacional Agropecuario, 1961", Dirección Nacional de Estadística y Censos (Perú, Instituto Nacional de Planificación). Cuadros 9 y 27.

considerable. Hay evidencias de crecimiento más rápido en el *hinterland* costero y es plausible que una capa superior de pequeños agricultores fuera responsable de la mayor parte del crecimiento en los demás lugares<sup>57</sup>. Ambos grupos, más los pequeños agricultores de la Costa, quienes también son probables beneficiarios, podrían explicar toda la mejora observada en la clase de pequeños agricultores. Juntos, representan el 40% del total de los pequeños agricultores. Si se postula una tasa de incremento del 2.0% anual para cada uno de estos últimos grupos, y si se acepta la cifra de 0.8% para la clase en su conjunto, entonces los ingresos de todos los demás campesinos deben haber permanecido sin variaciones. Aunque esta conclusión es altamente especulativa, parece un resultado más probable que un crecimiento uniformemente lento para todos los miembros del grupo, y probablemente yerra más hacia la subestimación de la varianza del cambio de ingreso.

## CONCLUSIONES

Los estimados de crecimiento del ingreso que se han presentado hasta aquí se resumen en el cuadro 7. Destacan algunos aspectos esperados y otros menos esperados de la evolución de la distribución del ingreso en el Perú entre 1950-66.

La conclusión más evidente es que los ingresos del trabajo se han hecho menos iguales. Aunque altas tasas de crecimiento no se correlacionan precisamente con altos ingresos relativos, las familias ubicadas en la mitad superior de la distribución del ingreso de 1950, han disfrutado de una manera general de tasas más altas de crecimiento del ingreso. La mayoría de la población rural, particularmente de la Sierra, y ciertos grupos de trabajadores independientes, como artesanos y domésticos se han empobrecido; relativamente durante el período.

La proporción del ingreso del capital en el ingreso nacional no se ha incrementado pese al evidente crecimiento del sector moderno y más, capital intensivo durante el período. Beneficios de empresas e intereses netos totalizaron 22.1% del Ingreso Nacional en 1950 y 22.5% en 1966<sup>58</sup>. Si el ingreso al capital se define incluyendo ingresos netos por renta, la proporción del ingreso del capital declina del 29.9% al 28%<sup>59</sup>. Aunque las estadísticas son deficientes y

57 Virgilio Roel, *La Economía Agraria en el Perú*, 2ª ed. (Lima, 1961), vol. II, "el fenómeno (o la apropiación privada de las tierras comunales) se agudiza con la aparición del comunero rico. En todo el valle del Mantaro, verbigracia, se vive en esa etapa", "... y esto que ocurre en las comunidades... a lo largo del valle del Mantaro, es corriente en todos los lugares cercanos a los centros comerciales y a la carretera", pp. 128-9

58 "Cuentas Nacionales del Perú", *Banco Central de Reserva del Perú* (Lima, 1966, 1970).

59 Dado que la propiedad de casas es tan extendida, sin embargo, no es apropiado sumar el ingreso neto de arriendos con los beneficios y los intereses como una medida del ingreso al capital que va a los muy ricos.

ocultan alguna tendencia hacia una proporción mayor; el posible error, no es probable que altere en un grado significativo el resultado arriba expuesto.

## CUADRO 7

Tendencias del Ingreso Real Per-Cápita, 1950-66(\*)

Grupos de Fuerza laboral	Fuerza laboral, 1961		Tasa de crecimiento del Ingreso per-cápita por año, 1950-66.
	(en miles)	o/o	o/o
<b>Sector Moderno</b>	<b>603</b>	<b>19.9</b>	<b>4.1</b>
Obreros	255	8.4	4.9
Empleados Públicos	176	5.8	3.6
Empleados	172	5.7	3.3
<b>Sector Urbano Tradicional</b>	<b>961</b>	<b>31.7</b>	<b>2.0</b>
Obreros	238	7.8	2.5
Independientes	447	14.7	1.9
Empleados	102	3.4	1.8
Empleados domésticos	174	5.7	1.6
<b>Sector Rural Tradicional</b>	<b>1,470</b>	<b>48.4</b>	<b>1.3</b>
Obreros (costeños)	199	6.6	4.1
Obreros (sierra y selva)	237	7.8	1.5
Pequeños agricultores	1,034	34.1	0.8
(a) costa E "hinterland"	240	7.9	2.0
(b) otras regiones			
5.50 Hectáreas	120	4.0	2.7
o.5 hectáreas	674	22.2	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>3,034</b>	<b>100</b>	<b>2.1</b>

(\*)Fuente: El sector "moderno" ha sido igualado aquí con el sector que proporciona información (registrado), más gobierno, menos toda la agricultura excepto azúcar. Esta definición difiere sólo ligeramente de la que se utiliza en el capítulo 2 en que "moderno" cubre establecimientos con cinco o más empleados.

Las tasas más altas de crecimiento se dieron en el sector moderno, que se puede definir como incluyendo a todas las empresas registradas, más empleados públicos y profesionales. Este sector se expandió de un 18% de la fuerza laboral

en 1950 a 21% en 1966. Sus ingresos se incrementaron a una tasa promedio de 4.1% por año durante ese período. Las explicaciones comunes de estas tendencias —altas y crecientes relaciones capital-trabajo, sindicatos, y el poder de las burocracias— parecen pertinentes al caso peruano. Un estudio del sector industrial indica que la inversión condujo a una profundización del *stock* de capital entre 1950-63<sup>60</sup>. La sindicalización y el apoyo político son las claves del mejor desempeño dentro del sector moderno— el de los trabajadores agrícolas asalariados registrados cuyo salario promedio creció en 5.2% por año<sup>61</sup>. La mayoría está empleada en haciendas costeñas, aproximadamente la quinta parte en la industria azucarera, en la que los salarios aumentaron en 4.8% por año (cuadro I.2). La sindicalización y la legislación de seguridad social tuvieron un efecto familiar y esperado: los agricultores buscaron reducir el número de empleados permanentes, mientras los que se mantuvieron, (generalmente los más calificados: tractoristas, mecánicos y regadores) gozaron de una sustancial mejora relativa en su nivel de vida<sup>62</sup>.

Es interesante notar que los empleados registrados en el sector privado no se desempeñaron tan bien como los obreros registrados, lo cual tendió a igualar los ingresos dentro del sector moderno. La tasa promedio de incremento de salarios registrados fue de 3.3% por año versus 4.9% por año, para sueldos registrados. La causa de esta diferencia puede ser el hecho de que los sindicatos negocian más duramente a favor de sus miembros pero pagados (y más numerosos), aunque la mayor parte de empresas tienen “sindicatos de empleados” separados. Pero una causa más probable pudiera hallarse en la elevada proporción de empleados no calificados y no sindicalizados: empleados de establecimientos comerciales y de servicios. Muchos también son mujeres y jóvenes. El tamaño reducido de los establecimientos terciarios y la elevada rotación de la mayor parte de empleados limita la sindicalización. Además, la oferta de mano de obra con educación formal —la calificación más relevante para este tipo de ocupaciones— ha crecido con rapidez excepcional.

Menos esperadas son las tendencias positivas halladas al interior del sector urbano tradicional, ésto es, los empleados en empresas pequeñas no registradas, empleados domésticos y trabajadores independientes en toda una gama de ocupaciones. Como grupo han crecido más rápidamente que el sector moderno;

60 E.A. Brady, *Production Functions for the Industrial Sector of Peru*. International Studies in Economics (Iowa State University, November, 1967)

61 Se exceptúa al muy pequeño y privilegiado grupo de empleados de la industria eléctrica, en la cual los ingresos aumentan 6.0%. Sólo sumaban 2400 en 1950 y 4000 en 1966

62 Véase Claude Collin-Delavaud, “Consecuencias de la Modernización de la Agricultura en las Haciendas de la Costa Norte del Perú” en *La Hacienda en el Perú* (Lima, I.E.P., 1967).

pasan de 24<sup>o</sup>/o de la fuerza laboral a 32<sup>o</sup>/o en el período 1950-66. Y aunque la evidencia sobre sus ingresos es débil —más para los trabajadores independientes que para los empleados no registrados— hay suficiente variedad de datos para indicar la existencia de tendencias positivas, si bien moderadas, del ingreso. Fluctúan entre el 1.6<sup>o</sup>/o anual para los empleados domésticos hasta el 2.5<sup>o</sup>/o anual en el caso de trabajadores no agrícolas no registrados.

Estos resultados entran en conflicto con la tesis comúnmente aceptada de la marginalidad económica del sector urbano tradicional en el Perú. Quijano, por ejemplo, aunque sin citar datos afirma que “la gran mayoría de personas que aparecen envueltas en actividades del sector terciario son gente que no tienen ni ocupación ni ingreso de ningún tipo, y estas personas forman las grandes masas “marginales” de las principales ciudades<sup>63</sup>.

El frecuente supuesto de que los ingresos en el sector urbano tradicional son similares a los rurales y de que están estancados o son decrecientes, parecería ser producto de la fácil confusión perceptual (para observadores de ~~clase media~~) entre estancamiento y cambios en un nivel absoluto de ingreso muy bajo, así como una generalización a partir de los casos más visibles de pobreza urbana, tales como los vendedores ambulantes y lustrabotas que forman la cola de la distribución del ingreso urbano<sup>64</sup>. Los datos no permiten una comparación en el tiempo de los ingresos del 10<sup>o</sup>/o a 20<sup>o</sup>/o inferior de la distribución del ingreso urbano, y podría afirmarse que su ingreso no ha aumentado. Pero la evidencia de que los ingresos de la mitad inferior de la distribución han crecido a una tasa anual de 2.5<sup>o</sup>/o, implica que el estancamiento sólo podría haberse dado para una parte pequeña de la fuerza laboral<sup>65</sup>.

Es difícil explicar los crecientes ingresos del sector urbano tradicional. Se pueden identificar las probables fuentes de crecimiento; mejoras y abaratamiento en la tecnología de pequeña escala utilizada por artesanos y muchos pequeños servicios, acumulación de capital, creciente educación y habilidades, y demanda generada por el muy rápido incremento de los ingresos del sector moderno. Sin embargo, la tasa de variación del ingreso es resultante de un delicado equilibrio

63 *Ibid*, p.300.

64 Según una encuesta social del Fondo Nacional de Salud y Bienestar *Barriadas de Lima Metropolitana*, (Lima, 1960), alrededor del 3<sup>o</sup>/o de los jefes de familia de pueblos jóvenes, entrevistados eran vendedores ambulantes. La encuesta de 1967 del Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo en Lima, no publicado, clasificaba al 8.9<sup>o</sup>/o de la fuerza laboral como comerciantes independientes, pero muchos son propietarios de pequeños comercios.

65 R. Lewis arribó a una conclusión similar luego de comparar niveles de ingreso en barriadas de Lima entre 1956 y 1967, “En suma entonces el ingreso real promedio de unidades familiares de barriada se elevó entre 1956 y 1967 mientras que el ingreso de la base de la distribución del ingreso (décimo percentil) permaneció constante”. *Employment, Income and the Growth of the Barriadas in Lima, Peru* Latin American Studies Program, (Cornell University, Mayo, 1973), Dissertation N<sup>o</sup>46, p.104.

entre los citados factores y la tasa de crecimiento de la oferta de trabajo a este sector. Una baja en la tasa de expansión del sector moderno (y consecuentemente, de la demanda derivada para bienes y servicios urbano tradicionales) o un aceleramiento de la tasa de migración, pudieran invertir la tendencia de los ingresos de este grupo. El período estudiado, 1950-66 fue de crecimiento excepcionalmente dinámico en el sector moderno y en él se dió una tasa de incremento demográfico menor que la actual.

Mis conclusiones respecto a los ingresos de los pequeños agricultores deben ser consideradas altamente tentativas. El estimado de que el ingreso promedio de todos los pequeños agricultores: creció alrededor de 0.8% anual se basa principalmente en estadísticas que muestran cierto crecimiento en el producto agropecuario por trabajador en la Sierra, y en la evidencia de una considerable expansión comercial y urbana en la misma. Se ha afirmado que tal expansión, consistente en un creciente gasto en bienes y servicios no agrícolas, necesariamente implicaba niveles crecientes de ingreso. Asimismo, una mejora en los niveles de vida era mucho mas aparente en las provincias de la Sierra Central, localizadas cerca a Lima y a la Costa Central.

Los datos no permitieron sustentar ninguna otra afirmación respecto a la tendencia de los ingresos dentro de la muy amplia clase de pequeños agricultores. La cuestión es, no obstante, de tal significación, que justifica la especulación. Así, parece razonable la hipótesis de que, salvo en la Sierra Central, la mayor parte del crecimiento del ingreso, se ha concentrado en la capa superior de pequeños agricultores, una clase de campesinos relativamente mejor situada, que suman entre 10 y 15% del total de pequeños agricultores pero que son propietarios de una porción mucho mayor de la tierra y del ganado que no son de las haciendas. El relativo éxito económico de este grupo es paralelo a la más frecuentemente citada aparición de una clase de comerciantes, artesanos y burócratas en los pequeños pueblos<sup>66</sup>.

Esta hipótesis conlleva dos implicancias respecto a tendencias del ingreso, relevantes al diseño de políticas dirigidas a redistribuir ingresos en favor del campesinado: primero, que hay una creciente desifualdad dentro de la clase de pequeños agricultores; segundo, que para una gran proporción de la población,

---

66 Keith Griffin, "Hay evidencia de todo el mundo subdesarrollado de que son los mayores y más prósperos agricultores los que innovan y los medianos quienes imitan. En algunos casos los más pequeños y muy pobres agricultores introducen subsecuentemente las nuevas semillas y adoptan un patrón de producción y mercado comercial, pero en muchos casos no lo hacen". En "Policy Option for Rural Development", trabajo presentado en el Food Foundation Seminar on Rural Development and Employment (Ibadan, Abril, 1973), pp.16-6.

que aproximadamente está entre el 15 y el 25,9/o, no ha habido mejora absoluta del nivel de vida. La extrema pobreza de este último grupo da a este resultado estadístico una significancia aún mayor que al hecho de una creciente desigualdad en la distribución nacional del ingreso.

Aunque la distribución del ingreso como un todo ha empeorado, hay dos características del patrón de crecimiento del ingreso que son bastante inesperadas. Primeramente, las tasas de crecimiento para diversos receptores de ingresos son continuas; no hay una ruptura violenta entre las tendencias en el sector moderno y las del resto de la economía. En segundo lugar, y como corolario a lo anterior, el crecimiento del ingreso ha sido más generalizado que lo generalmente implicado en afirmaciones referentes a tendencias del ingreso en el Perú. Así, Thorp afirma<sup>67</sup> que pese al rápido crecimiento *per cápita*, "amplias porciones del país y de la población parecen haber quedado al margen si no peor situados que antes". Quijano es un proponente más enérgico del punto de vista "dominante" versus "marginal". A partir de datos de la distribución del ingreso en 1961<sup>68</sup>, concluye que hay "un proceso de marginalización y pauperización de la gran masa de población activa..."<sup>69</sup> también, que "las masas trabajadoras en general han sido incapaces de impedir la reducción constante de sus salarios reales y su nivel de ingresos"<sup>70</sup>.

Estas afirmaciones no son consistentes con la evidencia de este capítulo. En base a los datos arriba presentados, se podría sostener en forma razonable que muchos campesinos y otros trabajadores independientes han sufrido una merma en sus ingresos reales, pero esto no parecer ser el caso para cualquier grupo o categoría de trabajadores en conjunto, mucho menos para "las masas trabajadoras en general". La imagen que emerge aquí es menos dramática y tal vez más ambivalente; ha habido alguna mejora absoluta para la mayoría de la población —para aproximadamente la mitad de la fuerza laboral, los ingresos reales se han incrementado en 2.00/o o más por año, y para entre el 75 y 80 % han crecido a más del 1.00/o anual. Este amplio incremento de los niveles de ingreso ha sido consecuencia principalmente de ingresos reales crecientes dentro de cada categoría de trabajo, como se estimó en el cuadro 7; pero la migración, acompañada de traslados inter-sectoriales de la fuerza laboral, también ha ayudado a aumentar los ingresos. Estos traslados, que consisten principalmente de un movimiento de la fuerza laboral rural a la urbana tradicional, añadieron alrededor de 0.80/o por año al incremento promedio de ingresos entre 1950 y

67 Thorp, *A Note on Food Supplies* p. 229

68 *Op.cit.*, p.352, donde cita la distribución del ingreso estimada por el Instituto Nacional de Planificación.

69 *Op.cit* p.326.

70 *Op.cit.*, p.327.

1966<sup>71</sup>. Al mismo tiempo, sin embargo, ha habido un grado creciente de desigualdad, y quienes más necesitan el mejoramiento se han beneficiado menos.

## APENDICE I

### *Metodología de los estimados de tendencia del ingreso real*

La información sobre ingresos en el Perú es escasa, la mayor parte de ella es de mala calidad. Las series de ingresos reales derivadas en este capítulo requirieron bastante trabajo con información no preparada. Buena parte de él se remonta a mi revisión de los estimados de las Cuentas Nacionales del Banco Central de Reserva<sup>72</sup>. Sin embargo, utilizando datos recientes he podido hacer mejoras adicionales a las estadísticas publicadas por el Banco Central, particularmente en lo que se refiere a las tendencias del ingreso de los grupos de ingresos bajos.

Como era de esperarse, las buenas estadísticas se correlacionan con niveles altos de ingreso. Hay datos suficientes para todos los negocios "modernos", mientras que casi no existen para los agricultores de subsistencia que conforman el tercio más pobre de la población. Dentro del sector rural hay disponibles mejores estadísticas sobre salarios para la zona costera, más desarrollada.

El período elegido, 1950 a 1966, refleja la disponibilidad de datos, ya que las revisiones de las Cuentas Nacionales del Banco Central de Reserva (BCR) se efectuaron remontándose hasta 1950. Se prefirió un período largo ya que las medidas de variaciones a corto plazo serían mucho más sensibles a errores causados por estadísticas inexactas, o no representativas, del ingreso. Los desarrollos a partir de 1966 se han visto complicados por la devaluación de 1967 y la recesión que le siguió. Asimismo, la tasa más alta de crecimiento poblacional hace cada vez menos confiables las proyecciones de tendencias de la fuerza laboral basadas en los censos de 1940 y 1961.

La accesibilidad de datos limita también el grado de desagregación de la fuerza laboral y el tipo de agrupamiento que fue factible. Las series que aquí se presentan distinguen entre empleados o independientes por sector industrial, pero no había información disponible por ejemplo, para estimar tendencias de ingreso separadamente para trabajadores independientes rurales y urbanos, ni tampoco fue posible desagregar al muy considerable grupo de pequeños agricultores. Las secciones siguientes de este capítulo discuten las fuentes y

71 Estimado calculando el crecimiento anual acumulativo del ingreso que está implícito en la razón de ingreso promedio *per cápita* en 1961, ponderada primero con 1950 y luego con las ponderaciones de la fuerza laboral sectorial en 1966. Ya que hay escasos detalles sobre cambios sectoriales dentro de la fuerza laboral rural, el estimado puede dejar de lado el efecto (positivo o negativo) de traslados regionales de la fuerza laboral rural.

72 Los resultados de estas revisiones conjuntamente con alguna discusión de fuentes y

procedimientos, distinguiendo las siguientes categorías: (a) empresas registradas<sup>73</sup>: aproximadamente equivalentes a empresas más grandes o modernas, las cuales proporcionan información anual respecto a transacciones mayores al Banco Central de Reserva y otras oficinas estadísticas tales como la Dirección de Industrias, la Dirección de Minas, y la Dirección Nacional de Estadística y Censos; (b) empresas no registradas: un gran número de pequeños negocios en las ciudades y la mayor parte de las explotaciones agrícolas no son cubiertas por ningún sistema regular de información estadística; las series sobre sueldos y salarios están basadas en los datos elaborados del Censo de 1961 y en extrapolaciones basadas en supuestos sobre los diferenciales de ingreso; y (c) trabajadores independientes no agrícolas: las principales fuentes fueron encuestas por muestreo en las principales ciudades y datos del Censo de 1961 sobre la distribución regional de esta fuerza laboral. El procedimiento para los agricultores independientes se explica en la sección anterior.

Dos conjuntos adicionales de información se utilizaron para derivar los estimados de cambios en el ingreso real: series sobre la fuerza laboral, por sector y tipo de trabajador, y deflatores de precios. Los primeros son necesarios para medir mejoras de ingreso que resultan de variaciones en la estructura regional, sectorial y ocupacional de la fuerza laboral. Los segundos fueron necesarios para deflatar los datos sobre ingreso dados en precios corrientes. Ambos conjuntos de cifras se discuten en apéndices a este capítulo.

### *El sector registrado*

Alrededor del 20% de la fuerza laboral está empleada en empresas que anualmente dan información a las autoridades de impuestos y a oficinas estadísticas. Incluímos en esta categoría a los empleados públicos. Además, la mayor parte de los retornos al capital-beneficios e ingresos por intereses se genera dentro de este sector. La mejor cobertura estadística de este sector es la que se obtiene mediante la encuesta anual por cuestionarios que realiza el Banco Central de Reserva del Perú desde 1947. De hecho, ésta es la única fuente de datos sobre beneficios y pagos de intereses. Otras dependencias estadísticas, tales como la Dirección de Industrias y la Dirección de Minas reúnen datos más amplios sobre aspectos físicos de la producción y usualmente, información más detallada sobre sueldos y pagos adicionales para las empresas de sus respectivos sectores. La cobertura del Banco varía bastante entre sectores: se incluye

---

métodos se publicaron en las "Cuentas Nacionales del Perú, 1950-1965", Banco Central de Reserva del Perú (Lima, 1965).

73 El Banco Central se refiere a estas firmas como "registradas". Yo las llamo informantes ya que la cobertura varía año a año —no todas informan cada año— y también porque la cobertura difiere entre diferentes oficinas estadísticas, (para la versión castellana se usa el término "registradas" siguiendo la terminología del Banco. N. del T.).

alrededor del 90% de la producción minera, pero menos del 30% de la agrícola<sup>74</sup>. El principal criterio de inclusión en el estudio del Banco es el tamaño y particularmente el tamaño del capital, dado que el cuestionario era (en principio)<sup>75</sup> obligatorio para todas las firmas que pagan el impuesto a la renta empresarial. No obstante, la encuesta omite a muchas grandes explotaciones agrícolas a la vez que incluye algunos establecimientos muy pequeños de Lima.

Las series de ingreso al capital y remuneraciones para el sector registrado que se usan aquí, se derivaron de los datos del Banco. Los estimados finales de tendencias de sueldos y salarios para las empresas registradas se muestran más abajo en el Cuadro I.1 Con fines comparativos se presentan series de sueldos y salarios obtenidas de otras fuentes, Cuadro I.2.

---

74 La cobertura del empleo por sector por parte del Banco Central de Reserva se muestra en el Cuadro I.3.

75 Hasta 1968 no se aplicaban sanciones a quienes no daban información. En la práctica se obtuvo respuesta casi completa de las 4.5 mil empresas con más de un millón de soles en capital. Además utilizando el Censo de la Manufactura de 1963 se puede estimar que alrededor del 70 al 80% de las 15 a 20 mil empresas menores del país, que pagan el impuesto a la renta, devolvieron el cuestionario.

CUADRO I.1

Fuerza Laboral e Ingresos, por sectores, 1950, 1961, 1966. (\*)

	(1)	(2) (3) (4)			(5)	(6)	(7)	(8) (9)		(10)
	Fuerza Laboral			(en miles)			Ingreso Promedio			
	Reportados			No-registrados			1961 (miles de soles)		%/o Crecimiento por año	
	1950	1961	1966	1950	1961	1966	Repar-	No-regis-	Reportad.	No-registrados
							trados	(50-66)	(50-61)	
"Cuellos Blancos"	198.2	331.4	410.4	94.3	144.5	206.3	31.0	24.0	3.4	1.8
Agricultura	8.4	13.4	12.5	40.6	42.9	48.5	26.0	19.3	3.1	1.8
Minería	4.2	7.8	8.5	2.3	2.9	5.3	91.3	39.7	3.2	1.5
Manufactura	18.4	31.8	40.9	3.5	4.4	5.7	40.0	37.3	2.7	2.7
Construcción	1.0	2.0	3.8	2.2	3.3	3.4	48.6	41.4	0.8	0.8
Electricidad	1.1	1.3	1.7	0.2	1.0	1.2	67.6	24.3	5.7	2.3
Transportes	5.4	6.5	10.5	7.6	12.2	12.3	35.0	24.6	3.7	1.5
Comercio	36.6	59.9	53.4	10.0	21.0	55.7	27.2	19.5	3.6	2.6
Bancos	9.9	20.4	26.0	—	—	—	39.9	—	3.6	—
Servicios	9.0	12.4	13.5	27.9	56.8	74.2	23.2	26.3	1.9	2.0
Gobierno	104.2	175.9	239.6	—	—	—	27.3	—	3.6	—
"Cuellos Azules"	263.6	363.3	333.2	474.0	611.9	801.1	13.3	7.7	4.8	2.8
Agricultura	103.0	138.0	88.1	329.1	373.5	480.1	7.7	5.2	5.2	3.0
Minería	40.3	46.7	47.7	6.1	12.0	20.2	18.4	12.0	4.0	1.7
Manufactura	81.5	114.6	122.2	42.8	90.5	140.7	17.3	9.1	4.1	2.0
Construcción	5.1	13.0	23.6	52.1	69.0	74.8	13.4	12.7	5.2	4.1
Electricidad	1.3	1.8	2.3	2.0	4.7	6.4	30.5	9.9	6.5	1.0
Transporte	7.0	9.1	10.3	28.9	40.6	48.3	21.1	15.4	3.2	2.0
Comercio	12.4	23.5	23.5	—	—	—	12.5	—	3.7	—
Servicios	13.0	16.6	15.5	13.0	21.6	30.6	13.1	12.5	3.8	1.5

(\*) Fuente: Los estimados de fuerza laboral se explican en el Apéndice II. Los ingresos registrados (columnas 7 y 9) se obtuvieron de hojas de trabajo del Banco Central de Reserva. La metodología se esboza en mi libro pp. 263-81 y cuadro II-3, excluye empleados domésticos, los cuales se consideran aquí como trabajadores independientes.

CUADRO 1.2

Otros datos de Salarios Reales y Tendencias del Salario en el Sector registrado(\*)

Sueldos	Tasa de crecimiento acumulativa por año		
	(o/o)		
	1950.60 (1)	1957-62 (2)	otro períodos (3)
1.2 Agricultura	--	--	--
2.46 latifundios costeros	5.2	--	--
3.Haciendas Azucareras	--	--	4.8 (1954-67)
4.Hacienda Paramonga (azúcar)	--	--	4.4 (1961-68)
5.Hacienda Huando (naranjas)	--	--	10.8 (1957-66)
6.Hacienda Torreblanca (algodón)	--	--	8.3 (1956-66)
7.Minería	3.8	--	--
8.Manufactura	3.6	3.2	2.7 (1950-66)
9.Construcción	5.6	3.3	--
10.Transportes	7.2	3.2	--
11.Servicios	5.9	4.3	--
<b>Salarios</b>			
12. Manufacturas	3.2	0.0	1.1 (1950-66)
13.Comercio	5.1	1,1	--
14.Transporte	5.3	2.0	--
15.Servicios	3.4	0.1	--

(\*)Fuente: Columna 1, "Boletín de Estadística Peruana, 1962", Dirección Nacional de Estadística y Censos (Lima) pp.757-60. Basado en un cuestionario anual por correspondencia enviado a alrededor de mil grandes empresas. La cobertura varía de año en año: el número de empleados que abarca se triplicó durante el período.

Columna 2, de tabulaciones proporcionadas por el Servicio de Empleo y Recursos Humanos, basado en encuestas mensuales de empresas. La cobertura varía con cada encuesta y fluctuó entre 1000 y 2500 empresas. Columna 3, línea 3, de la encuesta anual de empresas del Banco Central de Reserva. Línea 4, de datos proporcionados por James Freeborn de la Compañía Grace. Se refieren a "Costo de Salarios" e incluye pagos en especie (vivienda, escuelas, alimentación, salud, etc.). Los salarios en efectivo crecen más rápido (7.2%o). Línea 5, J. Matos Mar, *Las Haciendas del Valle de Chancay* (Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1959), pp.290 y p.375. Línea 6, César Fonseca, *Sindicatos Agrarios del Valle de Chancay* (Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1969), pp.113-4. Línea 8 y 12; "Estadística Industrial" Boletín N° 8, Dirección General de Industria y Turismo (Lima, 1950), pp.11-2; y Boletín de 1966. En 1966 cubre la mayoría de establecimientos con 5 ó más trabajadores, pero en 1950 dejó de lado a varios subsectores y muchos establecimientos.

Hay dos dificultades estadísticas que surgieron al trabajar los datos del Banco Central de Reserva y que merecen ser discutidas: la primera concierne a los pagos suplementarios a los empleados, consistentes, por ejemplo, en contribuciones a fondos de seguridad social y reservas de indemnización, así como almuerzos subsidiados, vivienda y otros pagos en especie. Los datos del Banco no eran uniformes en su tratamiento de tales pagos y generalmente tienden a omitir muchos. Al mismo tiempo, se sabía que la legislación y los acuerdos sindicales habían elevado la proporción de la remuneración total recibida en forma de pagos suplementarios durante el período.

Para ajustar los datos del Banco buscando tomar en cuenta los pagos suplementarios, se llevó a cabo en 1964 un estudio mediante entrevistas de una muestra de algo más de 100 empresas. Fueron seleccionadas aleatoriamente de las listas sectoriales del Banco, proporcionalmente al número total de empresas registradas en ese sector. Las entrevistas se usaron para averiguar cuáles pagos suplementarios se registraban comúnmente como "remuneraciones" y cuáles se excluían. Tales formas de registro luego se asumieron como representativas de todas las firmas registradas. Aunque la muestra es muy reducida para hacer estadísticamente confiable este supuesto, las entrevistas confirmaron la expectativa de que la mayor parte de los pagos suplementarios no se registraban. Por lo tanto, se buscó información más completa sobre tales pagos en un estudio de la legislación social<sup>76</sup>. Con estas fuentes se estimaron coeficientes de ajuste para cada sector industrial y año desde 1950. Como los datos del Banco parecían haber omitido un creciente monto relativo de ingreso suplementario, el resultado de este ajuste fue un ligero incremento, que fluctúa entre 0.2 y 0.40% por año, en la tasa de crecimiento de la mayoría de sueldos y salarios no registrados.

La segunda dificultad consistió en la no confiabilidad de las informaciones de los cuestionarios sobre beneficios. Aunque se sabe que los beneficios registrados están significativamente subestimados, ningún juicio *a priori* era posible respecto al cambio que el grado de subestimación había sufrido con el tiempo. Mi libro contiene una discusión sobre el procedimiento de ajuste utilizado para elevar los beneficios registrados en 1961. Esta corrección fue aplicada uniformemente a todos los años, ya que no se halló ninguna base para estimar la tendencia de subinformar. Sin embargo, algunos determinantes de esa tendencia se recogen en el ajuste hacia arriba de los beneficios totales, ya que el factor de corrección difería por sectores; se encontró que, por ejemplo, el

---

76 Las principales fuentes utilizadas fueron el Servicio del Empleo y Recursos Humanos. *La Población, los Recursos Humanos y el Empleo en el Perú* (Lima, Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, Abril, 1964); y Rómulo Ferrero, *Estudio Económico de la Legislación Social Peruana para Obreros* (Lima, 1960).

sub-registro en la agricultura era mayor que en la mayoría de los otros sectores, y también, más bajo en la minería, en la que los principales productores son extranjeros y por los tanto sujetos también a las autoridades de impuestos de sus países de origen. En la medida en que la agricultura ha crecido más lentamente y la minería más rápidamente que el Producto Nacional Bruto promedio, el nivel conjunto de subestimación debería haberse reducido. Sin embargo, no se deja ningún margen para el posible efecto de mejoras en la administración de impuestos u otros factores que puedan haber cambiado las formas usuales de registro en uno o más sectores con el tiempo.

Finalmente, hay que dar algunas explicaciones sobre la derivación de los salarios gubernamentales. Las remuneraciones totales se publican anualmente en las Cuentas Generales de la República, pero sólo habían estadísticas sobre el número de empleados públicos en 1961, por el Censo de aquel año. Las series de salarios promedio, aquí utilizadas, se obtuvieron calculando un índice de salarios para una muestra de oficinas gubernamentales, para las cuales se publicaron estadísticas, tanto sobre total de remuneraciones, como sobre empleo, en los presupuestos anuales del Gobierno<sup>77</sup>. La muestra abarcaba alrededor del 15% del total de empleados del Gobierno; sin embargo, excluía a los Ministerios de Educación, Gobierno, Defensa, Marina y Aviación quienes actúan más independientes respecto a políticas de ingreso. No obstante, fue posible prevenirse de una distorsión grande en las series de salario promedio, dividiendo aquéllas con la serie para remuneraciones totales del gobierno, obteniendo así el empleado público total implícito. Esto se revisó luego, primero buscando declinaciones o cambios bruscos que habrían sido poco plausibles y segundo en cuanto a consistencia con otra serie sobre empleo público, derivada independientemente, mediante la interpolación entre los puntos referenciales del Censo de 1940 y el de 1961<sup>78</sup>.

### *Empresas no registradas*

Otro 20 o 25% de la fuerza laboral está compuesto por empleados de empresas que escapan a los sistemas de información estadísticas. Estos son generalmente establecimientos pequeños que rara vez llevan cuentas y que existen fuera del marco de la supervisión, tanto impositiva como estadística. Algo más de la mitad de los empleados de estas empresas son trabajadores

77 "Presupuesto Funcional de la República", Ministerio de Hacienda y Comercio (Lima, publicado anualmente).

78 Véase discusión de las estadísticas de la fuerza laboral en el Apéndice II.

agrícolas, principalmente de la Sierra.

Con la excepción de los datos sobre salarios agrícolas, que recopila anualmente el Ministerio de Agricultura, las únicas estadísticas sobre salarios pagados por empresas no registradas son las que proporciona el Censo de Población de 1961. Es así que se arribó a las tendencias del salario indirectamente, estimando el diferencial de salarios entre trabajadores registrados en cada sector para 1950. Aplicando estos diferenciales a los ingresos registrados conocidos para 1950 se obtuvieron puntos de referencia de estimados de ingresos no registrados de aquel año. No se tenía manera de construir un punto de referencia para algún año posterior a 1961; las tendencias de 1961-66 se obtuvieron extrapolando la relación entre tasas de crecimiento de ingresos registrados y no registrados, calculados para 1950-61.

Había la impresión de que se podían hacer algunos supuestos limitativos respecto a la relación entre salarios registrados y no registrados: primero, que dentro de cada sector los salarios no registrados no habrían crecido con más rapidez que los registrados. Ello se basa en observaciones que sugieren que el desarrollo de habilidades, o de la inversión por hombre o de otros factores que incrementan la productividad han estado concentrados en los establecimientos más grandes, situados en Lima y no en las firmas más provinciales, pequeñas y atrasadas que caracterizan al sector no registrado. Además, los trabajadores de las empresas registradas se benefician con la sindicalización<sup>79</sup> y con la legislación social. El efecto de este supuesto es poner un techo a la tasa de crecimiento de los ingresos no registrados.

El segundo supuesto fue, que los niveles de salario en 1950 en las empresas no registradas tienen que haber estado por debajo de los de las registradas. Esto es cierto para todos los sectores en 1961<sup>80</sup>. De hecho, se hizo un supuesto ligeramente más fuerte: concretamente se supuso la existencia de un diferencial mínimo de 5% entre salarios registrados y no registrados. Como se conocían los salarios registrados de 1950, este supuesto pone un margen inferior a la tasa de crecimiento de los salarios no registrados.

Dentro de estos límites, la elección de los probables niveles salariales de 1950 requirió información adicional. En algunos casos los límites eran suficientemente estrechos para reducir el posible error en la tendencia, a menos del 1% por año. Para aquellos sectores en los cuales la opción era más amplia se buscó información adicional sobre los probables diferenciales de salarios en 1950.

79 La ley exige un mínimo de 20 trabajadores para la creación de un sindicato.

80 Con excepción de los salarios pagados en el sector servicios, probablemente porque una proporción de los salarios no registrados se pagan a trabajadores profesionales o semi-profesionales, en establecimientos muy pequeños, o en instituciones no obligadas a informar, tales como hospitales de beneficencia y establecimientos educativos.

Esta consistió básicamente de datos sobre diferenciales de salarios por tamaño de establecimiento y por región, apoyado por información sobre diferencias de ubicación y tamaño entre empresas registradas y no registradas.

Una limitación importante de este procedimiento es que sólo da estimados para los años 1950 a 1961. No hay manera de verificar si las relaciones entre las tendencias de salarios registrados y no registrados que se calcularon para 1950-61, se mantuvieron durante el período siguiente, 1961-66. Entre ambos períodos no se dieron mayores discontinuidades en la tasa y patrón de crecimiento económico general. Dos factores neutralizadores afectaron el comportamiento de los salarios no registrados en el segundo período: primero, la mayor rapidez de crecimiento de la fuerza laboral, alrededor del 3.00/o contra 2.30/o en el período previo; segundo, los ingresos no registrados también crecían más rápidamente, ya que fue un período de expansión económica ligeramente más acelerada. Por lo tanto no parece probable que las tendencias de los ingresos no registrados hayan diferido significativamente entre ambos períodos. Aquí se han extrapolado las tasas de crecimiento de los ingresos no registrados de 1950-61 hasta el año 1966.

Antes de entrar en los cálculos detallados para cada sector, puede hacerse mención a que estimados anteriores, derivados mediante el mismo procedimiento aunque con menos datos y utilizados en las Cuentas Nacionales revisadas, fueron criticados por Rosemary Thorp<sup>81</sup> quien argüa que los diferenciales de salario para 1950 pueden plausiblemente haber sido menores de lo que supone el Banco, y consecuentemente, que las tendencias de los salarios no registrados pudieran haber sido sobreestimadas. Los argumentos de Thorp se toman en cuenta en la discusión, más adelante.

Las estadísticas más relevantes para la estimación de los diferenciales de 1950 se presentan en el Cuadro I.3. En el caso de los salarios, cuatro grupos de trabajadores tienen tamaño suficiente para merecer discusión aparte, concretamente, trabajadores no registrados en la agricultura, manufacturam construcción y transporte.

La agricultura es el grupo individual más importante, sumando alrededor de la mitad de los trabajadores no registrados. Los supuestos limitativos producen tasas de crecimiento sorprendentemente altas—entre 1.9 y

---

81 R. Thorp, "A Note on Food Supplies, the Distribution of Income and National Income Accounting in Peru" *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics* (Noviembre, 1969), vol. 31, No.4, pp.229-41.

5.20% por año<sup>82</sup> como resultado del crecimiento relativamente veloz de los salarios agrícolas registrados (5.20% por año),<sup>83</sup> y del moderado diferencial de salarios en 1961 (32.0%)<sup>84</sup>.

Un estimado independiente de la tendencia de los salarios agrícolas no registrados de la Sierra en 1950-61, puede obtenerse de las estadísticas de salarios regionales reunidas anualmente por el Ministerio de Agricultura<sup>85</sup>. Las cifras del Ministerio abarcan tanto empresas registradas como no registradas de cada valle. Sin embargo se sabe que los datos del Ministerio sobre salarios, en los departamentos de la Sierra se refieren principalmente a trabajadores no registrados. Ello se puede deducir del Cuadro I.4 que muestra que (a) sólo 150% de trabajadores registrados estaban en valles de la Sierra, mientras que (b) menos del 100% de los trabajadores agrícolas de la Sierra estaban registrados. Entre 1950 y 1961, estos salarios muestran un incremento anual de 3.00%. Una comparación de las cifras de 1950 del Ministerio para los departamentos de la Sierra con los datos salariales del Censo de 1961 para esos mismos departamentos, da casi la misma tendencia, 2.90% por año.

Datos del Ministerio también proporcionaron la base para un cálculo más preciso del diferencial de salarios de 1950 entre el total del trabajo registrado y no registrado. Los salarios por departamento se ponderaron separadamente, primero, según la relación del número de trabajadores registrados, y luego según el número de trabajadores no registrados al promedio aproximado de salarios registrados y no registrados de 1950. Este cálculo no deja margen a diferencias entre departamentos, pero éstas parecen ser menores que las diferencias regionales. Adicionalmente, la alta concentración regional de asalariados registrados reduce el posible error de este procedimiento. El diferencial de salarios que resulta es de 25.0% lo cual implica una tasa de crecimiento de casi 40%. Nuestros estimados

82 Las tendencias de los sueldos y salarios en la agricultura no fueron puestas en tela de juicio por Thorp. Ya que el ingreso de los agricultores independientes se derivó como un residuo en las Cuentas del Banco para el valor agregado agrícola, cualquier modificación de las tendencias de sueldos y salarios habría sido compensada por un cambio equivalente en los ingresos de los trabajadores independientes, cancelando cualquier efecto sobre la variable que interesaba a Thorp: la tendencia del ingreso nacional promedio.

83 Véase el Cuadro I.1.

84 Véase el Cuadro I.3, se usan los términos "diferencial" (o "brecha") para significar la diferencia absoluta entre ingresos registrados y no registrados expresada como porcentaje del ingreso registrado.

85 "Boletín del Valor de la Mano de Obra en los valles del Perú", Dirección de Economía, Ministerio de Agricultura, publicado anualmente entre 1950 y 1961. Me fue imposible descubrir que procedimientos subyace a esas cifras, presumiblemente fueron remitidas conjuntamente con datos sobre producción por los registradores estadísticos del Ministerio, en cada región.

en el Cuadro I.3 usan la cifra más conservadora de 3.00/o por año que se obtiene de los datos del Ministerio para la Sierra.

CUADRO I.3

Tendencias del Ingreso y Salarios no registrados,

	Número de Trabajadores no registra- dos 1961 (en miles)	Ingreso Diferencial <sup>a</sup>				Tasa de crecimiento por año (o/o)		
		(o/o)				(o/o)		
		1961	Bancos <sup>b</sup>	Thorp <sup>c</sup>	Webb <sup>d</sup>	Banco	Thorp	Webb
<b>Sueldos</b>								
Agricultura	373.4	32	20	20	20	3.0	3.0	3.0 <sup>e</sup>
Manufactura	90.5	47	27	15	35	1.2	0.0	2.0
Construcción	69.0	6	6	6	6	4.1	4.1	4.1
Transportes	40.6	26	15	7.5	20	1.7	1.0	2.0
Otros	32.3							
<b>Salarios</b>								
Comercio	21.0	29	15	5	25	1.4	0.4	2.5
Servicios	56.8	-11 <sup>f</sup>	-11	-20	-11	1.9	1.2	2.0
Otros	28.5							

Fuentes: a) Los porcentajes miden las diferencias absolutas entre ingresos registrados y no registrados, expresados como una razón de los ingresos registrados.

b) De hojas de trabajo no publicadas.

c) Rosemary Thorp "A Note on Food Supplies, The Distribution of Income and National Income Accounting in Peru" *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics*, (nov. 1969) vol. XXXI, No. 4 pp. 229-241.

d) Los números propios que se explican en el texto.

e) Ingreso en efectivo solamente, como se explica en el texto. Para asalariados agrícolas de la Sierra, la tasa de crecimiento del ingreso total se estimó solamente 1.50/o por año.

f) El signo menos significa que los salarios no registrados fueron mayores que los registrados.

Dos restricciones deben hacerse respecto a tendencias de salario agrícola. Una aparece por el uso de datos de precios en ciudades, al deflatar canastas de consumo rurales. Los patrones de gasto de los trabajadores agrícolas no han sido estudiados. Su pobreza sugiere que la alimentación tiene una proporción del consumo total mayor. El índice de precios de los principales alimentos

consumidos en el campo no se han elevado con mayor rapidez que el índice de costo de vida urbano (Cuadro 2), y no hay evidencia *a priori* que los precios de bienes manufacturados de consumo típico de los trabajadores agrícolas hayan tenido un comportamiento diferente al de los bienes adquiridos por trabajadores urbanos.

Una restricción más seria concierne al considerable elemento del pago en especie que caracteriza los contratos de trabajo agrícola, notablemente en la Sierra. En la medida que los componentes no monetarios permanecen invariados, el crecimiento de los salarios en efectivo sobreestima el crecimiento de la remuneración agrícola total. La medición de cambios en la remuneración no monetaria se ve complicada por la especial naturaleza de tales pagos: en adición a los salarios en efectivo y/o algún pago en especie (típicamente coca, alcohol y comidas) comúnmente se concede a los trabajadores el "derecho" de cultivar pequeñas parcelas pertenecientes a la hacienda. El sesgo potencial es grande: si los salarios en efectivo en 1950 suman la mitad del ingreso de los trabajadores agrícolas de la Sierra, y si todas las formas de pago en especie han permanecido constantes, entonces el crecimiento anual estimado de 30% en los salarios en efectivo implicaría una tasa de crecimiento de solamente 15% en el ingreso total.

En las explotaciones agrícolas de la Costa y la Selva, los salarios en efectivo suman la mayor parte de los pagos al trabajo no registrado. En la Sierra, salarios monetarios puros son menos comunes, con excepción del trabajo ocasional o estacional que realizan pequeños propietarios que no están clasificados como "asalariados". Las arriba citadas cifras del Ministerio probablemente reflejan las tendencias salariales de tal trabajo: la tasa de crecimiento de 30% no está distorsionada por pagos en especie, ya que el Ministerio recopiló estadísticas separadas sobre salarios con y sin ración diaria de coca, alcohol y comida. Sin embargo, la mayor parte de los 182,000 "asalariados" de la Sierra, son probablemente colonos o trabajadores permanentes de las haciendas que dependen fuertemente del "pago" implícito en el derecho a cultivar parcelas de tierra de la hacienda. No se puede suponer que las tendencias de los salarios (en efectivo más especie) de los trabajadores casuales y de los permanentes tienda a igualarse, el sistema de pago por concesiones de tierra fue diseñado precisamente para atar a los trabajadores y para inhibir el desarrollo de un mercado de trabajo.

Por lo tanto, para estimar una tendencia de remuneraciones para asalariados no registrados de la Sierra se hicieron los siguientes supuestos: primero, que los pagos no monetarios han promediado un 50% de los salarios totales durante el período; segundo, que la cantidad de tales pagos por hora de trabajo, ha permanecido constante. El primer supuesto encuentra apoyo en dos piezas de información relacionadas con componentes de ingreso salarial de los

trabajadores de la Sierra. La primera es un pequeño estudio por muestreo realizada por CIDA;<sup>86</sup> los 28 colonos encuestados recibieron 48.70/o de su ingreso en efectivo en tanto otros 56 asalariados, no llamados "colonos", recibieron 60.10/o en efectivo. La segunda, son las encuestas de COMACRA que se citan en el Cuadro 1. Revelan una considerable variación y una proporción de ingreso en efectivo más cercana al 600/o. Dada la tendencia de salarios en efectivo de 30/o, se sigue que la remuneración agrícola total en la Sierra ha crecido en alrededor de 1.50/o por año, contra 2.60/o<sup>87</sup> en la Costa y en la Selva.

La estimación de tendencias salariales en la manufactura no registrada no halló ayuda significativa en los supuestos limitativos; el gran diferencial de salarios de 1961 de 470/o, permitía tasa de crecimiento entre 0.8 y más 4.20/o. Thorp supuso que una brecha de 150/o para 1950 era razonable "en base a la muy rápida expansión en números del sector no registrado ...y a la probabilidad de creciente subempleo"<sup>88</sup>. Argumenta que el crecimiento durante este período se concentró en grandes empresas capital intensivas, forzando rápidamente a la creciente oferta de trabajo hacia pequeños establecimientos no registrados. Al mismo tiempo, "la producción industrial a mayor escala, en expansión, habría estado haciendo más difícil la competencia para empresas de pequeña escala"<sup>89</sup>. Finalmente, esta interpretación pudiera implicar una considerable ampliación de la brecha entre las ganancias salariales en el sector registrado y en el no registrado<sup>90</sup>. El argumento de Thorp es un buen resumen de una hipótesis principal de los teóricos de la dependencia y marginalidad, concretamente, que una gran parte de la fuerza laboral urbana también es "marginal". Así se prepara una buena fundamentación teórica del estancamiento de los salarios reales no registrados. El argumento gira alrededor de la proposición, de que los niveles salariales en empresas registradas y no registradas no eran significativamente diferentes en el año de 1950, y que, imperfecciones del mercado, posteriormente creadas, posibilitaron un creciente diferencial, el cual en 1961 se reveló como de 470/o. Sin embargo, los datos sobre la diferencia de salarios manufactureros, por región y tamaño de empresa sugieren una conclusión distinta: que aún en 1950 existía una brecha considerable entre salarios registrados y no registrados.

86 *Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socio Económico del Sector Agrícola; Perú* (Washington, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Unión Panamericana, 1966), p.270.

87 *Ibid.*, pp.268 y 272, halló que los salarios de Costa y Selva recibían 86.1 y 90.5 por ciento respectivamente de sus remuneraciones en efectivo.

88 *Ibid.*, p.239.

89 *Ibid.*, p.235.

90 *Ibid.*, p.235.

## CUADRO 1.4

## Distribución Regional de asalariados agrícolas, 1961(\*)

Departamentos	Numero de asalariados, 1961		
	Total	Registrado (1)	No-Registrados (2)
<b>Sierra</b>	<b>156.5</b>	<b>18.8</b>	<b>137.7</b>
Apurímac	8.6	1.0	7.6
Ayacucho	11.2	0.6	10.6
Cajamarca	26.7	1.6	25.1
Cuzco	31.5	3.1	28.4
Huancavelica	8.4	1.3	7.1
Huanuco	14.5	3.1	11.4
Junín	22.8	4.0	18.8
Puno	27.0	2.7	24.3
Pasco	5.8	1.4	4.4
<b>Costa</b>	<b>67.1</b>	<b>41.8</b>	<b>25.3</b>
Ica	33.0	19.4	13.6
Lambayeque	30.7	22.1	8.6
Tumbes	3.4	0.3	3.1
<b>Selva</b>	<b>24.5</b>	<b>0.7</b>	<b>23.8</b>
Amazonas	7.5	0.7	6.8
Loreto	11.2	—	11.2
Madre de Dios	2.0	—	2.0
San Martín	3.8	—	3.8
<b>Costa-Sierra</b>	<b>200.8</b>	<b>102.9</b>	<b>97.9</b>
Ancash	26.1	5.0	21.1
Arequipa	22.4	5.1	17.3
La Libertad	31.8	22.4	9.4
Lima	63.1	46.1	17.0
Moquegua	2.3	0.3	2.0
Piura	51.3	23.4	27.9
Tacna	3.8	0.6	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>448.5</b>	<b>164.4</b>	<b>284.7</b>

(\*)Fuente: Columna 1, del Cuadro 1.

Columna 2, "Renta Nacional del Perú, 1942-1960", Banco Central de Reserva del Perú (Lima, 1962), p. 54. Las cifras son para 1960 y por lo tanto no son estrictamente comparables a la Columna 1, pero sirven para señalar las diferencias regionales en cobertura de información.

Primeramente, las empresas registradas y las no registradas, difieren tanto en relación al tamaño promedio como a su ubicación. La diferencia de tamaño es la más obvia, ya que, tal como se afirmó más arriba, las firmas registradas incluyen necesariamente a los establecimientos mayores que no pueden evadir el registro oficial y la obligación de proporcionar información. Aunque muchas empresas más pequeñas también dan información, 53% de los trabajadores registrados en 1950 estaban empleados en las compañías "millonarias", con capital accionario mayor al millón de soles, y 84% en empresas con más de 50,000 (U.S \$ 3,200) de capital accionario<sup>91</sup> y como virtualmente todas las grandes y la mayor parte de las medianas empresas dan información, la firma no registrada típica es pequeña.

La diferencia de ubicación es menos clara; aunque la mayor parte de la gran manufactura estaba ubicada en Lima— en 1951, 75% de todos los trabajadores registrados en la Dirección de Industrias estaban en Lima,<sup>92</sup> — una mayoría de trabajadores no registrados también puede estar en Lima. La distribución regional de trabajadores manufactureros sólo se conoce para los años de los Censos 1940 y 1961, y la comparación de las estadísticas censales se ve trabada por un cambio en la clasificación de las amas de casa que dedicaban parte de su tiempo al tejido<sup>93</sup>. La utilización de esas estadísticas junto con los datos sobre ubicación, publicados por la Dirección de Industrias, indica que tanto los trabajadores registrados como los no registrados en 1950 estaban altamente concentrados en Lima, pero que el grado de concentración en Lima era de aproximadamente el doble para los trabajadores registrados.

Habiendo establecido tanto las diferencias de tamaño como de ubicación, el probable diferencial de salarios entre trabajadores registrados y no registrados en 1950 puede ser abordado, examinando los niveles de ingreso por tamaño y región. El Cuadro 1.5 muestra los salarios por tamaño de empresa dentro del sector registrado. Los niveles salariales en las dos categorías menores de empresas registradas son 82% del promedio para todas las registradas. La categoría más pequeña, que empleaba un promedio de 5 personas, es más representativa de los establecimientos no registrados, y su nivel de salarios era sólo 72% del salario registrado promedio. Dado que el número de empresas y trabajadores en esta categoría constituye una muestra muy pequeña y como su composición varía

91 Véase "Renta Nacional del Perú, 1942-1951", *Banco Central de Reserva del Perú* (Lima, 1952), p. 64

92 "Estadística Industrial", Boletín N°9, *Dirección de Industrias y Electricidad* (Perú, 1951). La unidad de información es la planta.

93 En 1940 un gran número fue clasificado como trabajadores industriales mientras que no lo fueron en 1961. La contraparte de este cambio de definición es que según definiciones de 1940, habían 67 amas de casa por cada 100 hogares, en tanto el Censo de 1961 da cuenta de 95 amas de casa por cada 100 hogares. Véase el Apéndice II, para los estimados de fuerza laboral.

considerablemente de año en año, el diferencial de salarios promedio para la categoría más pequeña se calculó para los años 1949-52. El diferencial resultante fue 670/o. Sin embargo, la mayor parte de las empresas no registradas son aun menores y emplean menos de cinco personas.

Los diferenciales de salarios regionales se obtuvieron a partir de datos de Estadística Industrial: en 1951 el salario promedio pagado por las empresas registradas de provincias era un 490/o menor que el pagado en Lima<sup>94</sup>. Parte de este diferencial puede ser explicado por diferencias de tamaño, pero otras informaciones indican que las diferencias regionales existen *adicionalmente* a las originadas por el tamaño.

Para resumir: se puede estimar la brecha entre salarios manufactureros registrados y no registrados, en 1950, en por lo menos 300/o ya que éste diferencial existe entre las empresas registradas más pequeñas y el promedio. El diferencial verdadero es mayor si también se toma en cuenta el mayor respeto a la legislación laboral y de seguridad social por parte de las empresas registradas<sup>95</sup>. En "mejor estimado" para los fines de este trabajo es una brecha de 350/o. La tasa de crecimiento que resulta para los salarios no registrados es de 2.00/o

---

94 "Estadística Industrial", Boletín N°9. Ministerio de Fomento y Obras Públicas (Lima, 1951). Nótese por ejemplo las grandes diferencias regionales de los salarios agrícolas en 1950. Según el "Boletín del Valor de la Mano de Obra...op.cit.", los salarios promedio de la Costa y Sierra eran 6.50 y 3.90 respectivamente.

95 La mayor parte de estos beneficios no se reflejan en los datos de cuestionarios del Banco; incluyen pagos dominicales obligatorios, dos semanas de vacaciones remuneradas, contribuciones al Seguro Social, y pagos para Reserva de Indemnización. Empresas pequeñas no registradas tienden a evadir algunos a todos de estos beneficios.

## CUADRO 1.5

### Sueldos y Salarios por tamaño de empresa 1950(\*) (miles de soles)

	Valor Neto					Total
	-10	1-50	50-500	500-1,000	1,000+	
<b>Agricultura:</b>						
sueldos	1.4	1.6	1.4	2.1	2.4	2.0
salarios	3.1	4.1	5.2	10.1	11.6	7.8
<b>Manufactura:</b>						
sueldos	3.1	3.7	4.0	3.7	5.0	4.4
salarios	4.0	6.1	10.4	11.7	16.1	11.2
<b>Servicios:</b>						
sueldos	1.8	2.3	3.7	4.2	5.8	4.0
salarios	3.2	4.3	9.0	11.6	10.8	8.4
<b>Comercio:</b>						
sueldos	1.8	2.4	3.0	3.7	4.2	3.4
salarios	2.8	4.4	7.8	10.8	12.9	7.6
<b>Promedio:</b>						
sueldos	2.0	2.5	3.0	3.4	4.4	3.2
salarios	3.3	4.7	8.1	11.1	12.9	9.5

\*Fuente: "Renta Nacional del Perú, 1942-1951". Banco Central de Reserva del Perú (Lima, 1952).

## CUADRO 1.6

### Sueldos en la Manufactura, por Regiones, 1951\*

	Número de Trabajadores (en miles)	Sueldo Promedio (miles de soles)
Lima	20.9	7.6
Provincias	6.9	3.9

\*Fuente: "Estadística Industrial" Boletín N°9, Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Dirección de Industrias y Electricidad (Lima, 1952). Datos basados en la ubicación de la planta. Los salarios de Lima son más altos, en los 10 subsectores industriales que registran algún empleo en provincias.

Los diferenciales de salario para 1950 de otros grupos de trabajadores se estimaron en forma similar y pueden explicarse más brevemente. El caso de los salarios de trabajadores de construcción civil no registrados, fue el más directo, ya que la brecha de salarios es de sólo 6% en 1961, una cifra que se consideró un diferencial mínimo para 1950. Se sigue que todos los salarios en la industria de la construcción crecieron a la misma elevada tasa de 41%. La uniformidad de las tendencias del salario en la construcción puede ser explicada primero por la naturaleza no estable de la industria: el empleo fluctúa fuertemente y aun las más grandes y mejor establecidas firmas contratan trabajadores temporalmente. Segundo, la construcción es quizá la única industria en la que la negociación salarial se lleva a cabo a nivel del conjunto de la industria, en lugar de por empresas, además, el sindicato de construcción civil ha sido particularmente agresivo y la fijación de salarios por parte del gobierno se ha vuelto práctica usual, lo cual es contrario a la norma de favorecer la negociación colectiva, aplicada en la mayoría de las industrias.

La brecha salarial del sector transporte en 1961 fue sólo 26%. Para 1950 el Banco supuso 15% mientras Thorp lo redujo a 7.5%. En las estadísticas de 1950 el sector transporte no aparece diferenciado, se le clasifica como parte de los servicios; de hecho, el transporte suma un cuarto del total de empleo registrado en servicios. Dentro del sector servicios registrado, hay una brecha particularmente amplia entre salarios de pequeñas empresas y el promedio de salario de todas: ligeramente mayor del 45%. Hay datos regionales disponibles a partir de 1954, y el diferencial entre salarios limeños y de provincias en ese año es de 46%. La amplitud de estos diferenciales en el sector servicios y el hecho de que se obtuvo diferenciales similares para la mayor parte de los otros grupos de trabajadores<sup>96</sup> fueron la base para rechazar tanto el estimado del Banco como el de Thorp, en favor de un mayor diferencial: de 20%.

La base para estimar el diferencial de salarios de los empleados en el comercio fue algo mayor. El diferencial de tamaño era considerable en 1950, según datos del Banco: el sueldo promedio en las dos categorías más pequeñas de empresas registradas estaba 28% por debajo del promedio de todas las registradas; si sólo se toma en cuenta la categoría más pequeña, la brecha es de 49%. Como en el caso de otros sectores, estos diferenciales se hacen aun mayores cuando uno deja un margen para un menor cumplimiento de la legislación laboral por parte de las empresas no registradas, y para las diferentes distribuciones regionales de empleo registrado y no registrado. Dado que la brecha salarial en 1961 fue sólo 29% (después de considerar menor pago de beneficios legales), parecería existir fundamento para concluir que en el

96 Una excepción —trabajadores de construcción— ya se explicó. La otra —empleados de servicio— se discute abajo.

comercio los sueldos no registrados habían crecido con *mayor velocidad* que los registrados, esto es, que la brecha en 1950 era mayor de 290/o. Este argumento podría apoyarse, citando la elevada fuerza en trabajo no sindicalizado, rotación de empleo y poca calificación que caracteriza inclusive a los establecimientos comerciales "modernos". Los sueldos no registrados, por otro lado, se elevaron en parte, por traslados regionales— creciente concentración en Lima— y, en parte, por un mayor respeto a la legislación laboral, particularmente en las ciudades mayores. Si bien esta posibilidad no puede ser rechazada, el supuesto que se hace aquí, acorde con el de los otros sectores, es que la brecha de sueldos en 1950 era de 250/o esto es, menor que en 1961, y por lo tanto, que los sueldos en todos los establecimientos comerciales crecieron a una tasa similar.

El último caso a discutirse es el de los empleados del sector servicios. Este grupo trastoca los supuestos y procedimientos precedentes por cuanto los sueldos no registrados en 1961 son en un 110/o *más elevados*, que los registrados. La explicación más probable de esta inversión es que muchos empleados calificados y semi-calificados, e incluso profesionales, son incluidos entre los empleados no registrados. Esto se da (a) tanto en diversos pequeños negocios que forman parte del sector "moderno" de la economía, tales como las oficinas de abogados, médicos, y talleres especializados de reparaciones, y salones de belleza y (b) instituciones como hospitales, escuelas y otros establecimientos educativos, los que tradicionalmente no son requeridos por ley para informar, sea con fines impositivos o estadísticos. Los empleados registrados, en cambio, son con mayor frecuencia oficinistas y secretarías.

Por lo tanto, no puede hacerse ningún juicio *a priori* sobre tendencias de ingreso. El estimado que aquí se usa, supone que la tendencia de ingresos de este grupo de empleados se relacionó con la de los profesores y personal médico estatales y con la de los empleados registrados del sector servicios. En la totalidad de estos casos los ingresos aumentaron a una tasa de entre 2 y 40/o, y la cifra menor (20/o) ha sido por tanto aplicada a los empleados de servicios no registrados.

Las tendencias de ingreso de los grupos restantes, más pequeños, de obreros y empleados también se derivaron estimando la relación probable en 1950 con los ingresos registrados correspondientes. Los resultados se encuentran en el Cuadro I. 1.

### *Trabajadores Independientes no agrícolas*

Artesanos, pequeños comerciantes, vendedores ambulantes, empleados domésticos,<sup>97</sup> y profesionales conforman la categoría "Trabajadores indepen-

97 Los empleados domésticos se definen más correctamente como asalariados. Aquí están clasificados como independientes en parte por conveniencia expositiva, porque la naturaleza y calidad de la información usada para estimar sus ingresos semeja la de los trabajadores independientes y en parte por que los determinantes de salarios para los empleados domésticos son más similares a aquellos de los trabajadores

dientes no agrícolas” que sumaba 19.60/o de la fuerza laboral en 1961. El *status* independiente de estos trabajadores explica la falta de información estadística regular, tal como la proporcionan los negocios mayores. Adicionalmente, la información sobre ingresos que dan los independientes es tan notoriamente poco confiable que el Censo de población de 1961 no intentó reunir estadísticas sobre ingresos. Nuestros estimados se basan, por lo tanto, en información fragmentaria, principalmente de encuestas, y son mucho menos confiables que los estimados de tendencias de ingreso de los no independientes.

Tres ocupaciones reúnen la mayor parte de los independientes no agrícolas: artesanos, comerciantes (pequeños propietarios de tiendas y vendedores ambulantes) y sirvientes domésticos. Cada uno de estos grupos representaba entre 5 y 60/o de la fuerza laboral total en 1961, conjuntamente sumaban 170/o de ella. Ante la falta de información aceptable sobre estas ocupaciones, las Cuentas Nacionales del Banco Central simplemente suponen que sus ingresos se movieron en forma paralela a los ingresos en las ocupaciones dependientes más comparables, aunque se utilizó alguna información directa, en el caso de los empleados domésticos. Estos estimados fueron criticados por Thorp quien argumentó que tal como en el caso de los asalariados no registrados<sup>98</sup> las tendencias en la estructura de la producción y del empleo tendían a deprimir los ingresos obtenidos fuera del pequeño sector “moderno”, ésto es, los ingresos de los trabajadores no registrados y de los independientes. Además argumentaba que “los ingresos de ocupaciones independientes bien pueden haber evolucionado peor que los ingresos en sectores no registrados” (es decir que los de empleados no registrados). La severa depresión experimentada por ciertos tipos de ocupaciones independientes queda evidenciada por su estancamiento numérico<sup>99</sup>. Este razonamiento conduce a Thorp a suponer constantes los niveles de ingreso real, tanto de comerciantes como de artesanos (los domésticos no se mencionan ni se tratan separadamente en el estudio).

Datos recientes de encuestas por muestreo y análisis adicional de tendencias del empleo son la base para los —en alguna medida mejor informados— estimados del Cuadro I.7, abajo. De los datos de las encuestas se

---

independientes y en parte por que los determinantes de salarios para los empleados domésticos son más similares a aquéllos de los trabajadores independiente: el mercado de domésticos es atomístico; no hay sindicatos, el trabajo es no calificado y el mercado no está regulado o influenciado directamente por la legislación social.

98 Véase Cuadro I.3.

99 *Op. cit.*,

obtienen razones entre los ingresos de los independientes y de los asalariados, particularmente para las nueve mayores ciudades en 1969, y para Lima en 1959. Estas proporciones, dadas las tendencias en los ingresos de los asalariados, limitan a los valores plausibles de tendencia de crecimiento de ingreso de personas independientes, de la misma manera que los diferenciales de sueldos y salarios ayudan a establecer posibles tasas de incremento de ingresos por sueldos y salarios no registrados. Sin embargo, en el presente caso el procedimiento es más débil por tres motivos: solo existen datos sobre razones de ingreso para trabajadores urbanos, pero aproximadamente la mitad de los independientes no agrícolas viven en pequeños poblados o villorios. Los datos de cuestionarios sobre ingresos de independientes son menos confiables que la información sobre sueldos y salarios de la misma fuente; y, lo que es más importante, se puede afirmar menos acerca de niveles "plausibles" de ingresos de independientes en 1950, en relación a los ingresos de asalariados en ese año.

Las tendencias de empleo y producción dan un indicio sobre los cambios de ingresos de los independientes. Hay una diferencia contundente en el comportamiento de las tendencias de empleo que se muestran en el Cuadro I.7: el número de artesanos está casi estancado, en tanto que los independientes en el comercio y el transporte se duplican entre 1950 y 1966. Estas tendencias son consistentes con el comportamiento probable del sector tradicional en una economía atrasada en proceso de rápido crecimiento: los artesanos son más propensos a ser afectados por la producción industrial de bajo costo, particularmente de textiles, vestidos, calzado y artículos domésticos. Simultáneamente el sector tradicional vive una "revolución comercial" acompañada de una considerable expansión en el número de personas dedicadas a actividades comerciales y de transporte. Se admite que los cambios en los ingresos relativos no sólo dependen de tal evolución en la demanda por trabajo sino de tendencias de la oferta. Podría esperarse sin embargo, cierto grado de inelasticidad en el mercado de trabajo que cause una mejora relativa en los ingresos reales de los comerciantes y transportistas y un empeoramiento relativo en la posición de los artesanos.

El Cuadro I.8, más adelante, presenta la información disponible sobre diferenciales de ingreso. Se comparan los ingresos promedio de cuatro grupos de trabajadores independientes de Lima con el salario promedio en 1969 y 1959. Los ingresos relativos de los artesanos decrecen en 110/o los de los comerciantes crecen 160/o. Estas variaciones pueden resultar de diferencias en los universos que se comparan (pobladores de barriadas en 1959; de toda la ciudad en 1969) y de errores de muestreo. Sin embargo los resultados concuerdan con nuestras expectativas *a priori* respecto al ingreso de los artesanos. Estos parecen retrasarse

con respecto a los de comerciantes y asalariados. Además, las razones del Cuadro I.8 son inconsistentes, incluso en el caso de los artesanos, con el supuesto de Thorp de un estancamiento de los ingresos. Dado el crecimiento de los salarios de 3 a 40/o por año, la hipótesis de ingresos constantes de los artesanos requiere una caída mucho mayor en la razón: desde 101 en 1958 a menos de 60 en 1969<sup>100</sup>.

Este razonamiento respecto a los ingresos de los independientes en Lima puede extenderse a otras ciudades y pueblos grandes, pero el ingreso puede haber tenido un comportamiento diferente en pequeños pueblos, villorrios y zonas rurales de crecimiento más lento y más atrasados. Y como muestra el Cuadro I.9 más abajo, 74/o de los artesanos y 48/o de los pequeños comerciantes en 1950 vivían en poblados menores o en el campo. A falta de información de encuestas o de otro tipo los estimados de ingreso para esos grupos se han basado en las expectativas *a priori* arriba citadas: cierto aumento en manufactura y transporte y estancamiento en la manufactura artesanal.

El Cuadro I.9 también muestra que se puede esperar algún incremento en el ingreso promedio de los artesanos como grupo, por el significativo cambio de composición: en particular la migración de artesanos hacia las ciudades. Aplicando las cifras aproximadas de ingresos relativos al número de trabajadores independientes en cada una de las categorías urbanas que muestra el Cuadro I.9, se obtiene un estimado del "efecto migración" sobre el ingreso real promedio. Para los comerciantes es insignificante: 2/o, pero en el caso de los artesanos es de 11.2/o es decir el cambio en la distribución regional de artesanos implica un incremento de 11.2/o en el ingreso de los artesanos como grupo. Por lo tanto, la migración elevó el ingreso real medio de los artesanos en cerca de 10/o por año entre 1950 y 1961.

---

100 Pudiera argumentarse que la utilización en 1959 de barriadas da un sesgo hacia abajo a la razón de ingresos de trabajadores independientes a salarios, porque los trabajadores independientes más pobres viven en las barriadas. Sin embargo, i) si fuera cierto, lo mismo debería cumplirse para los asalariados, ii) los más pobres tienden a vivir no en barriadas, que fueron las áreas encuestadas, sino en callejones y tugurios.

## CUADRO I.7

## Trabajadores Independientes No agrícolas: Número e Ingresos 1950-66\*

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Numero			Ingresos	
	1950 (en Miles)	1961	1966	1961 (miles de so- les)	1950-66 Crecimiento (% por años)
Artesanía (Manufactura)	184.7	193.7	200.1	12.7	1.4
Comerciantes	108.9	172.0	212.7	15.6	2.5
Minería	2.3	1.4	1.7	32.1	1.4
Construcción	9.3	23.0	35.4	11.8	1.4
Transporte	20.3	30.9	38.6	22.3	2.5
Servicios	28.6	28.1	32.1	28.6	2.5
<b>Sub Total</b>	<b>354.1</b>	<b>449.1</b>	<b>520.6</b>	<b>15.5</b>	<b>2.0</b>
Empleados Domésticos	136.3	174.0	200.8	7.5	1.6
Profesionales	7.9	16.1	20.6	93.4	3.9
<b>TOTAL</b>	<b>498.3</b>	<b>639.2</b>	<b>742.0</b>	<b>15.3</b>	<b>1.9</b>

\*Fuente: Columnas 1-4 de hojas de trabajo sobre "Cuentas Nacionales", Banco Central de Reserva y de Webb, *Government Policy*, Apéndice A, Columna 5, estimados que se explican en el texto.

## CUADRO 1.8

Comparación de sueldos e Ingresos de trabajadores independientes(\*)  
(en soles corrientes)

	(1)	(2)	(3)	(4)
	1969	1959	1959	1955
	Lima	8 Ciudades	Lima barriadas	Ciudad de Dios
<b>A. Asalariados</b>	2,776	1,764	764	510
<b>B. Independientes</b>	2,500	1,590	773	600
Manufactura	2,500	1,590	773	600
Comercio	2,888	2,385	673	510
Transporte	4,871	3,675	-	-
Servicios	3,079	1,800	857	-

## C. Relaciones de Ingreso

(B + A) x 100

Manufactura	90	90	101	118
Comercio	104	135	88	100
Transporte	175	208	-	-
Servicios	111	102	112	-

\*Fuente: Columna 1, datos no publicados de una encuesta por muestreo en Lima por el CISM (Centro de Investigaciones por Muestreo), Ministerio de Trabajo (Lima, 1969). Columna 2, la misma fuente de la columna 1, estos datos se presentan únicamente para comparar la Columna 1, (como comprobación de los órdenes de magnitud) ya que la falta de estadística sobre los ingresos de los trabajadores independientes fuera de Lima en años anteriores hacía imposible comparar las tendencias en razones de ingreso (salarios e ingresos independientes) fuera de Lima. Las unidades son: Arequipa, Chiclayo, Cuzco, Huancayo, Iquitos, Juliaca, Puno y Trujillo.

Columna 3, Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, *Barriadas de Lima Metropolitana* (Lima, 1960); pp. 129-34. La encuesta abarcó 34,679 jefes de familia en todas las barriadas de Lima.

Columna 4, José Matos Mar, *Estudio de las Barriadas Limeñas* (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento de Antropología 1955). Encuesta de 1955 sobre la barriada Ciudad de Dios, abarca 1,444 trabajadores. Estos datos se presentan únicamente por ser de interés general, ya que no son comparables con los de encuestas posteriores.

## CUADRO I.9

Número de trabajadores independientes no agrícolas por región, 1950 y 1961\*  
(en millones)

	Artesanos			Comerciantes			Ingresos relativos aproxima- dos <sup>1</sup> 1950	
	1950	1961	(%)	1950	1961	(%)	Artesano	Comerciantes
	Cambio			Cambio				
Total	185	194	5	109	172	58		
Lima	22 <sup>g</sup>	38 <sup>a</sup>	77	28 <sup>g</sup>	50 <sup>f</sup>	77	100	100
12 Ciudades <sup>h</sup>	25 <sup>e</sup>	39 <sup>c</sup>	50	28 <sup>g</sup>	42 <sup>d</sup>	50	80	80
Otros		22			43		60	60
Urbano	137		-15	53		51		
Rural		95 <sup>b</sup>			37 <sup>c</sup>		40	40

- (\*)Fuente: a). Cuadro no publicado del Censo de 1961. Según él, el total de artesanos (independientes y trabajadores familiares no reenumerados en la manufactura) del departamento de Lima y Callao es 45,200. Según el Censo, también resulta que el 17% de la fuerza laboral total del departamento de Lima reside fuera de la ciudad de Lima. Se supuso que esta proporción se mantenía para los artesanos.
- b). "Censo de 1961", vol. iv, cuadro 92, p.180, la fuerza laboral rural total en la manufactura era 106,000; supongo que el 90% son artesanos.
- c). Las razones de artesanos a fuerza laboral total obtenidas de las encuestas de 1959 y 1969 (Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social) *Barriadas de Lima Metropolitana*, (Lima, 1960); y resultados no publicados de encuestas en nueve ciudades realizadas en 1969 por el Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo del Ministerio de Trabajo se promediaron (11%) y aplicaron a la fuerza laboral urbana total (358) de las 12 ciudades en 1961. La encuesta del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social abarcaba 29,000 trabajadores de barriadas; desafortunadamente, no publicaron detalles metodológicos.
- d). El procedimiento es el mismo de la nota c.
- e). La misma fuente que la nota b, pero se asume que el 95% son comerciantes.
- f). La misma fuente y supuesto que la nota a.
- g). Las razones de artesanos y comerciantes a fuerza laboral total de Lima y de las doce ciudades en 1961 se aplicaron a las poblaciones respectivas de esas ciudades en 1950.
- h). Arequipa, Chiclayo, Chimbote, Cuzco, Huancayo, Ica, Piura, Sullana, Tacna, Talara, Trujillo, todas estas ciudades tenían en 1961 una fuerza laboral mayor de 10,000 personas.
- i). Aproximadamente basadas en diferenciales de sueldos y salarios conocidos.

Este efecto gira en torno al supuesto mencionado en la nota g al cuadro 1.9 de que los independientes comerciantes y artesanos tenían en 1950 y 1961 la misma proporción de la fuerza laboral urbana. Según datos del Censo (Cuadros 114, 119, 122 del *Censo de 1940* y descomposición no publicada de la fuerza laboral por categoría ocupacional, sector y departamento en el *Censo de 1961*), las razones tanto de artesanos como de comerciantes a fuerza laboral total: en Lima Callao, de hecho se incrementaron: en el caso de los artesanos de 3.9 a 6.8% en el de los comerciantes, de 5.4% a 14.9% en 1940 y 1961 respectivamente (aquí se incluye como independientes a los trabajadores domésticos no remunerados y a los empleadores). Tener en cuenta este incremento aumentaría el efecto migración positivo sobre los ingresos promedio de artesanos y comerciantes ya que implica una aun más grande migración dentro de estos grupos hacia las grandes ciudades.

Los supuestos específicos que subyacen a las tendencias del ingreso real de los trabajadores independientes no agrícolas (excepto domésticos), mostradas en el Cuadro 1.7 son las siguientes: (a) artesanos en Lima y en doce ciudades mayores: la tendencia mostrada por las razones del Cuadro 1.8 se extrapó hasta 1950, esto es, se asumió que los ingresos de los artesanos se incrementaron en alrededor de 1% por año, menos que los salarios no agrícolas;<sup>101</sup> (b) artesanos rurales y de pequeños poblados: ingresos reales constantes; (c) la migración eleva los ingresos promedio de los artesanos como grupo en 0.9% por año; (d) comerciantes: la tendencia más rápida implicada por las razones obtenidas de las encuestas en Lima se rechazó en favor del supuesto más conservador de que el ingreso creció en forma paralela a los salarios en las ciudades; en el campo se supuso una tasa menor de 2.0% por año; (e) trabajadores independientes de Transporte y servicios (excepto profesionales y domésticos): tendencias en las ciudades y rurales, iguales a las del comercio (los trabajadores independientes en servicios están más concretados en Lima donde los ingresos aumentan en forma paralela a los salarios entre 1959 y 1969)<sup>102</sup> (f) en todos los demás sectores; tendencias igual a la de los artesanos; (g) profesionales: se aceptó el supuesto del Banco de una tendencia igual a la de los empleados.

La variación de los sueldos en efectivo de los empleados domésticos se estimó en base a mayor información que en el caso de otro grupo de trabajadores independientes. El estimado del Banco Central usó fuentes que inclufan una pequeña encuesta por cuestionario, datos salariales de la Dirección Nacional de Estadística y entrevistas con administradores de diversas agencias de empleados

101 Se muestra en el Cuadro 1.1.

102 Véase el Cuadro 1.8.

domésticos. El valor del pago en especie (habitación y alimentación) se estimó para un año base y se supuso que la cantidad de estos beneficios permanecía constante. Ya que el componente en efectivo era aproximadamente 50% del ingreso total, el último supuesto tuvo el efecto de partir en dos la contribución de la tendencia positiva de los sueldos en efectivo, a la tasa de incremento del ingreso total. No se han hecho cambios en los estimados del Banco sobre empleados domésticos.

## APENDICE II

### *Metodología de los estimados de fuerza laboral*

Las fuentes básicas para las series de fuerza laboral fueron los censos de 1940 y 1961. Otras informaciones y datos fueron sin embargo necesarios para interpretar y en algunos casos ajustar, las cifras del Censo, y luego para interpolar los puntos de referencia de los censos para abarcar el período completo aquí estudiado. Una importante fuente adicional de este tipo consistió en un análisis preliminar de los datos del Censo sobre fuerza laboral, puesto a disposición del Banco por la Dirección Nacional de Estadística.<sup>103</sup>

Los datos del Censo contienen algunos errores de omisión y de clasificación. La debilidad más seria se refiere a las cifras de fuerza laboral para años no censales ya que las estadísticas anuales de población y empleo son notablemente inadecuadas. En conjunto, sin embargo, se considera que la confiabilidad general de las fuentes es adecuada para el papel subsidiario que cumplen las series sobre fuerza laboral en la derivación de los estimados de distribución y tendencia de ingreso.

Es difícil medir qué parte de la población total pueda haber sido omitida por la contabilidad del Censo. En un país mayormente rural, con comunicaciones deficientes, la probabilidad de omisión de acrecienta. Los datos de fuerza laboral aquí utilizados incluyen el margen que se deja para la probable omisión hecha por la oficina del Censo<sup>104</sup>. Este margen se dejó luego de considerar una comparación entre las estructuras de edad teóricas y las del Censo, información sobre los procedimientos del Censo y la omisión estimada en otros países, y en el caso de la población de la Selva, en base a información detallada de numerosas fuentes locales. Pese a estas consideraciones, un estimado adecuado de omisión

103 Análisis preliminar de la Población Económicamente activa, estudio no publicado de la División de Estudios Demográficos de la Dirección Nacional de Estadística.

104 La omisión total se estimó en 3.9% de la población realmente contada en el Censo de 1961.

sólo se podrá hacer con más información de la que era disponible, y el margen dejado es, en una amplia medida, nominal. Por otro lado es relevante notar que la omisión del Censo afecta a la fuerza laboral estimada menos que a la población total, ya que la población omitida tiende a consistir en buena parte de niños, especialmente infantes. Adicionalmente, el particular procedimiento utilizado para derivar ingresos originados en el sector agrícola es independiente de los estimados de la fuerza laboral, mientras es probable que gran proporción de la población omitida es rural y agrícola.

La otra posible debilidad en los datos del censo también es difícil de estimar. Consiste de las ambigüedades y variaciones que pueden ocurrir al aplicar las simplificadas categorías del Censo, particularmente con respecto al grado y tipo de actividad económica, a la naturaleza normalmente compleja de una economía. Las ambigüedades más serias aparecieron en referencia a la clasificación de la fuerza laboral rural, debido a la fuerte superposición de actividades entre agricultores y otros sectores y también entre trabajo independiente y trabajo a tiempo parcial o trabajo estacionario para otros. Una dificultad de esta naturaleza concernía a la clasificación del trabajo a tiempo parcial femenino y al cambio del tratamiento definicional de tal empleo entre dos censos. Este problema y el procedimiento especial de corrección desarrollado se describen abajo.

La siguiente discusión trata separadamente los principales pasos seguidos al derivar las series para la fuerza laboral. El primero consistió en el establecimiento de puntos de referencia comparables para 1940 y 1961, descomponiendo por sector industrial y por tipo de ocupación (obrero, empleado, independiente, etc.). El segundo paso consistió en la derivación de estimados para los años no censales, principalmente mediante interpolación entre los puntos de referencia respecto al crecimiento de la población total.

#### *Puntos de referencia: 1940 y 1961*

Diversos tipos de ajuste fueron necesarios para preparar las cifras publicadas en *Censo Nacional de Población y Empleo, 1940*, y en *Censo 1961: Resultados de Primera Prioridad* para utilizarlas en la derivación de las series para la fuerza laboral. Los ajustes estaban principalmente designados para establecer cifras comparables para ambos años, primero, sobre fuerza laboral total y segundo, sobre la descomposición por sector industrial y tipo de ocupación. También fue necesario adaptar las clasificaciones industriales utilizadas por el Censo en 1950 y en 1961 a la *Clasificación Internacional Industrial Uniforme* utilizada en estas cuentas y además incluir en las cifras de fuerza laboral el estimado de la parte activa de la población omitido por el Censo.

La discusión que sigue describe los pasos seguidos para derivar los puntos de referencia sobre (1) la fuerza laboral total, (2) la fuerza laboral por sector industrial, y (3) la fuerza laboral por tipo de ocupación.

- 1 Como se muestra en los Cuadros II. 1 y II. 2 las cifras de la fuerza laboral total en 1940 y 1961 se obtuvieron añadiendo a los totales del Censo el estimado de la porción activa de la población omitida por el Censo. En el caso del Censo de 1940, se dedujo además una parte de la fuerza laboral femenina para comparar las cifras para la fuerza laboral total dadas por ambos censos.

Los censos dividían sus estimados de la población omitida en (i) la omisión en áreas cubiertas por el censo y (ii) la población de la Selva, a la que el Censo no intentó abarcar. El componente fuerza laboral en la omisión total no "selvícola" se estimó deduciendo primero al grupo de menores de seis años de la omisión total no selvícola, estimada por el Censo, y aplicando la tasa de participación promedio de la población de seis o más años, según el Censo, al residuo. La fuerza laboral de la selva se obtuvo aplicando una razón promedio de participación para "países agrícolas", publicada por las Naciones Unidas,<sup>105</sup> al total de la población de la Selva según se la indica en 1961. La cifra publicada de 1940 no se utilizó, ya que se sabe que contiene un serio sobreestimado. En su lugar se asumió que la población total de la Selva no cambió entre ambos censos.

Un ajuste mayor y más difícil de la fuerza laboral se requirió para establecer comparabilidad entre las cifras de fuerza laboral total proporcionadas por los dos censos. La necesidad de tal ajuste fue sugerida por la fuerte caída en la tasa media de participación de la población en la fuerza laboral implicada por las cifras del censo, de 39.9% en 1940 a 31.5% en 1961. Esta caída fue analizada en términos de cambios en las razones de participación por grupo de edad, cambios en el grupo de edad y cambios en la estructura de edades. Del análisis fue posible concluir que alrededor de la mitad de la baja mostrada había sido ocasionada por factores tales como el cambio en la estructura de edades (punto (a) abajo), en la asistencia a escuelas (punto (b) abajo) y en hábitos de jubilación (punto (c) abajo). La otra mitad sin embargo, no pudo explicarse en términos de dichos factores y parecía más bien ser resultado de un cambio en la cobertura definicional. Este último componente definicional de la baja se eliminó ajustando el total de la fuerza laboral de 1940<sup>106</sup>.

105 Naciones Unidas, *Aspectos Demográficos de la Mano de Obra*, St/SO A/SER A/33.

106 Los cálculos de la fuerza laboral total presentados aquí yerran al no añadir a los desocupados, que fueron considerados como "inactivos" en el Censo de 1940 y activos en el Censo de 1961. El error subestima la fuerza laboral de 1940 en 1.9%.

El análisis detallado consistió en examinar variaciones en los siguientes componentes del cambio de la razón agregada de participación tal como la presenta el Censo:

- a *En la estructura de edades:* el cambio consistió de un incremento en la proporción de grupos de edad más joven y por tanto de aquéllos grupos de edad con bajas tasas de participación. Este traslado necesariamente acompaña a una aceleración en la tasa de crecimiento poblacional: dió cuenta de 11% de la baja en la tasa general de participación entre 1940 y 1961.
- b *Tasa de participación del grupo de edad de 6 a 19 años:* Esta decayó de 22.1% en 1940 a 14.7% en 1961, y dió cuenta de 29% de la baja en la tasa general. Las cifras del censo se aceptaron al respecto<sup>107</sup> a que el cambio es plausible en vista de la creciente urbanización con consecuente pérdida de flexibilidad en oportunidades de ocupación de crecientes niveles de vida y particularmente del aumento registrado en la asistencia a escuelas. Sólo este último podría dar cuenta de la baja en la tasa de participación de este grupo, habiendo pasado de 27% en 1940 a 42% en 1961. Sin embargo se mantiene cierta inseguridad respecto a la caída registrada en la participación del grupo de 6 a 19 años de edad. La parte de este grupo no comprendida en asistencia escolar o en el empleo (51% en 1940 y 43% en 1961) es grande y deja lugar para cambios definicionales significativos en la asignación a la fuerza laboral de personas de este grupo de edad. Así, la tasa de participación registrada en 1961 fue reducida en comparación con otros países de economía similar<sup>108</sup>. Al mismo tiempo, es posible que la información censal se haya visto sesgada hacia la exageración de la asistencia escolar con miras a negar que los niños pudieran estar realizando actividades remuneradas. Las cifras del Ministerio de Educación sobre asistencia a escuelas no pueden ser utilizadas para confirmar los datos del Censo ya que el Ministerio sólo registró 1.7 millones de escolares en 1961 en tanto que según el Censo eran 2.0 millones. La diferencia puede deberse fácilmente a errores en una o ambas cifras registradas.
- c *Tasa de participación del grupo de más de 65 años de edad:* declinó de 55.5 a 36.8% y sumó alrededor de 8% de la baja en la tasa general de

107 A excepción del ajuste de "amas de casa" aplicado al grupo de 20 a 64 años de edad femenino —véase sección (e), más abajo extendido al grupo de 15 a 20 años de edad.

108 Las tasas para los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años fueron 5.4 y 54.9% respectivamente, en el Perú, versus 23.9 y 78.4% respectivamente en el grupo de "países agrícolas" como los registra la publicación de las Naciones Unidas, *Aspectos...op.cit.*,

participación. Se aceptó esta declinación como genuina y explicable también por la elevación general del nivel de vida que permitió una edad promedio de jubilación menor y por el traslado desde la agricultura hacia otros sectores en los cuales las oportunidades de ocupación para personas de mayor edad son más escasas.

- d *Tasa de participación del grupo de 20 a 64 años de edad, masculino:* Se incrementó ligeramente ya que no se pudo hallar ninguna base para evaluar la exactitud de este cambio registrado y como el monto en cuestión<sup>109</sup> era pequeño, se le aceptó como cierto.
- e *Tasa de participación del grupo de 20 a 64 años de edad; femenino:* La tasa cayó a la mitad y da cuenta de 58% de la caída general registrada por el censo. No se halló ninguna explicación que justificara un cambio tan drástico, parte del cambio de definición. Dos otras consideraciones tendieron a fortalecer la opinión de que se trataba de un cambio definicional antes que real.

En primer lugar, la baja en la participación femenina se da casi enteramente en dos sectores, agricultura y manufactura, en los que el empleo femenino (en el grupo de 20 a 64 años) es aproximadamente partido por la mitad en términos absolutos según los datos del Censo, pese al incremento absoluto en el empleo masculino.

En segundo lugar, la declinación registrada en la participación femenina fue acompañada por un incremento aproximadamente equivalente en la razón de amas de casa a familiar. La distinción entre amas de casa y mujeres que realizan actividad remunerada, es difícil de aplicar en la práctica, particularmente en áreas rurales y con respecto a actividad doméstica o a tiempo parcial. Es así que parece razonable suponer que la declinación aparente en la participación femenina refleja principalmente la aplicación de criterios en alguna forma más estrictos por el Censo en 1961 al clasificar a las mujeres como parte de la fuerza laboral, principalmente en forma de una norma más estricta para admitir a trabajadores familiares no remunerados.

Una base para ajustar los totales de fuerza laboral para lograr una cobertura que fuera comparable se halló en la aproximada compensación en los datos registrados, entre la baja en la tasa de participación, y el incremento en la razón de amas de casa a familias. Esta última aumentó de 0.67 en 1940 a 0.95 en 1961. Si se asumiera que la razón en 1940 es igual a la de 1961, y si las amas de casa adicionales que se requieren se transfirieran desde la fuerza laboral, la tasa de

109 Aproximadamente igual a 6% de la baja en la tasa de participación total. Como el efecto es positivo —aumentando la tasa de participación— los componentes negativos suman 106 por ciento.

participación femenina en 1940 bajaría a un nivel cercano a la cifra para 1961.

El ajuste en el número de amas de casa registradas es razonable en sí mismo porque no pudo hallarse ninguna causa que explicara el mucho más elevado nivel de amas de casa por hogar en 1961. El número promedio de personas por hogar, por ejemplo, apenas varió durante el período. Al menos para muchos hogares urbanos el trabajo doméstico se ha visto probablemente facilitado con la difusión del uso de aparatos domésticos y de bienes y servicios previamente producidos por el ama de casa (como la fabricación de pan y vestidos).

Más aun, el supuesto de que el insumo de trabajo del ama de casa por hogar es constante a través del tiempo, es conveniente desde el punto de vista de la metodología de la contabilización del ingreso nacional. Lo es porque tiende a compensar el sesgo positivo en la tasa de crecimiento del Producto Nacional Bruto que podría resultar de la transferencia gradual de actividades previamente realizadas en el hogar, en el contexto de una economía de subsistencia, al mercado. El supuesto compensa una parte de la producción mercantil incrementada que resulta, mediante una reducción igual al nuevo *output* mercantil de aquellas mujeres liberadas de la producción de subsistencia doméstica.

Por lo tanto, el ajuste realizado aquí consistió en transferir a un número de mujeres desde la fuerza laboral al *status* de "ama de casa" en 1940<sup>110</sup>. El número (361,000) fue el necesario para hacer la razón de amas de casa por hogar en 1940 igual a la registrada en 1961 (0.95). El ajuste se hizo para el año anterior en lugar del posterior para evitar cambiar las cifras registradas de fuerza laboral del censo de 1961, y porque los criterios usados en éste último censo eran más adecuados para afectar comparaciones internacionales.

2. Los Cuadros II.1 y II.2 también presentan los pasos seguidos para llegar a las cifras de fuerza laboral para el año del Censo. Las distribuciones del Censo por sector se modificaron (i) añadiendo distribuciones de la fuerza laboral omitida, (ii) en el caso de 1940, añadiendo una distribución del "ajuste de amas de casa", y (iii) transfiriendo algunos subgrupos laborales para llegar a una clasificación acorde con la CIU de las Naciones Unidas.

El grueso de la fuerza laboral omitida estimada se asignó a la agricultura. No había información disponible para hacer esta asignación, aparte de la suposición de que la mayor parte de la omisión ocurrió en áreas rurales. La reducida proporción de fuerza laboral desempleada (1.60/o en 1961) se distribuyó en proporción a los sí empleados.

De la misma manera la corrección de amas de casa se distribuyó sin disponer

---

110 El ajuste se aplicó también al grupo de 15 a 20 años de edad femenino bajo el supuesto de que el cambio en la cobertura definicional lo afectaba en la misma medida que al grupo de 20 a 64 años.

de información adecuada. Se basó en el supuesto de que la razón de trabajo femenino a masculino en cada sector fue constante durante el período. Ello asignó el grueso de la corrección a la agricultura y manufactura, que habían mostrado las caídas más fuertes en participación femenina.

La reclasificación sectorial fue posibilitada por las tabulaciones de la fuerza laboral del Censo con una base sectorial industrial de 3 dígitos.

3. Los Censos de 1940 y 1961 también registraron cifras de referencia sobre fuerza laboral por tipo de ocupación. La cobertura definicional de la descomposición entre tipos ocupacionales fue razonablemente consistente en ambos censos con respecto a la distribución entre empleados y obreros y otros tipos (principalmente independientes y empleadores), pero las diferentes categorías dentro de los dos grupos no pudieron ser comparadas. Por lo tanto, se supuso que las distribuciones por tipo dentro de los dos grupos principales, ésto es, la distribución de los asalariados entre obreros y empleados, y de "otros" entre empleadores, independientes, domésticos y trabajadores familiares no remunerados, eran iguales a lo largo del período a las registradas para 1961.

Es probable que las variaciones dentro de esos dos grupos hayan sido de hecho menos significativas que el cambio entre ellas (de la categoría "otros" a la de "asalariados"), que ha acompañado al crecimiento de la economía. Además, los datos del Censo son adecuados para ayudar a identificar cambios en la distribución del ingreso entre dos categorías básicas de ingreso utilizadas en ese informe, el ingreso de independientes y sueldos y salarios.

CUADRO II.1

Fuerza laboral 1940: por Sector Industrial (\*)  
(en miles)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Censos	Mas Omisos	Deduc. Extra Fuerza laboral fem.	Transf. sectorial	Distribu. de No-especifica	Fuerza Laboral final
Agricultura	1,546.2	97.7	237.0	—	26.4	1,433.3
Minería	44.7	2.0	—	—	0.9	47.6
Manufactura	380.3	9.8	113.0	-2.0	5.2	280.3
Construcción	45.7	1.2	—	—	0.9	47.8
Electricidad	—	—	—	+2.0	—	2.0
Comercio	112.1	3.3	4.0	-4.0	2.0	109.4
Bancos	—	—	—	+4.0	—	4.0
Transportes	51.1	1.5	—	—	1.0	53.6
Servicios	254.1	5.7	7.0	-62.0	3.6	194.4
Gobierno	—	—	—	+62.0	1.2	63.2
-----						
Sub-total	2,434.2	—	—	—	—	2,235.6
No-Especif.	41.2	—	—	—	41.2	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,475.4</b>	<b>121.2</b>	<b>361.0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>2,235.6</b>

(\*) Fuente: "Censo Nacional de Población y Ocupación, 1940", Dirección Nacional de Estadística y Censos (Lima, 1944).

## CUADRO II. 2

## Fuerza Laboral 1961: Por Sector Industrial(\*)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	Censo <sup>1</sup>	Mas: Omisiones	Transferencias sectoriales	Distribución de los No es- especificados	Fuerzas Laboral Final.
Agricultura	1,555.6	81.2	—	66.8	1,703.6
Minería	66.4	1.6	—	2.8	70.8
Manufactura	411.0	6.9	—	17.1	435.0
Construcción	104.7	1.6	—	4.3	110.6
Electricidad	8.6	0	—	0.4	9.0
Comercio	281.8	4.2	-20.4	10.8	276.4
Bancos	—	—	+20.4	—	20.4
Transportes	94.0	1.4	—	3.9	99.3
Servicios	476.7	5.5	-169.0	12.8	326.0
Gobierno	—	—	+169.0	6.9	175.9
Sub total	2,998.8	—	—	125.8	3,227.0
No Especificado	125.8	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>3,124.6</b>	<b>102.4</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>3,227.0</b>

(\*)Fuente: "Censo Nacional de Población, 1961", Dirección Nacional de Estadística y Censos (Lima, 1965).

Una excepción a lo arriba expuesto fue el procedimiento seguido en el caso de la agricultura, en la cual todas las categorías ocupacionales habían experimentado un cambio definicional entre ambos censos.

Para estas cuentas por lo tanto, la estructura ocupacional de 1961 fue tomada tal como se la registró, y la estructura de 1940 (clasificada de acuerdo a la definición de 1961) fue estimada por el Banco. El estimado se basó en la consideración de que el cambio total en la distribución de la fuerza laboral agrícola por ocupaciones puede ser dividida en el cambio debido a variaciones en la distribución dentro de cada departamento geográfico y debido a traslados de la fuerza laboral desde departamentos con un tipo de estructura hacia departamentos con otro tipo. No había disponibilidad de datos para estimar el primer componente, pero el segundo se obtuvo aplicando datos sobre traslados

geográficos de la fuerza laboral agrícola (derivados mediante la comparación de los Censos de 1940 y 1961) a la distribución ocupacional dentro de cada departamento en 1961. Este método es incompleto pero permite una aproximación a la distribución ocupacional real dentro de la agricultura en 1940.

Las cifras de referencia ocupacionales derivadas en la forma en que se mostró se agruparon luego en las tres categorías utilizadas para la estimación de los componentes del ingreso nacional. Estas fueron: "empleados" e "independientes". Para todos los sectores excepto servicios, los "domésticos" eran una categoría menor y se agruparon con "obreros". En servicios se les consideró como "empleados". Además, como no se encontró procedimiento para separar los salarios pagados a los empleados registrados, de aquéllos obtenidos por los empleadores informantes, la categoría de "empleadores" se agrupó con la de "empleados".

#### *Estimados no censales: 1950-60; 1962-66.*

Los estimados de la fuerza laboral, por sector industrial y por tipo de ocupación, para 1950-60 se prepararon mediante interpolación entre los puntos de referencia de 1940 y 1961. Los estimados para 1962-66 se derivaron extrapolando las relaciones entre las tasas de crecimiento de cada serie.

Hay una notable falta de información respecto a tendencias demográficas y del empleo en años no censales. Las estadísticas vitales para años corrientes se ha demostrado que yerran por amplios márgenes<sup>112</sup> y las estadísticas corrientes sobre la fuerza laboral están limitadas en su cobertura. La cobertura más amplia es la que proporciona la encuesta por cuestionario del Banco, pese a que deja de registrar una proporción significativa de la fuerza laboral urbana, y la mayor parte de la rural.

Por lo tanto fue necesario basar las interpolaciones en las series de población total para el período<sup>113</sup>. En el caso de algunas de ellas, fue posible corregir errores obvios en las tendencias estudiando el movimiento de la diferencia entre series totales y registradas (del cuestionario del Banco).

Las series derivadas de esta manera, probablemente yerran al ser excesivamente suaves, ya que no recogen los movimientos anuales alrededor de una tendencia. Además, diferencias básicas de tendencias durante los años 40 y 50 dentro de cualesquiera de las series causarán errores significativos en los

---

112 Estudio no publicado de la Dirección Nacional de Estadística.

113 La serie se estimó a partir de datos de referencia del Censo y a partir de estimados de la tasa de nacimientos y defunciones derivadas. También en gran parte de los Censos por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

estimados para los años más alejados de los puntos de referencia, en este caso los de comienzos de la década del 50. Tales errores pueden ser del orden del 10-20%/o

Por otro lado, el hecho de que se puede esperar que las series tengan un crecimiento razonablemente paaleo, limita la posible desviación de cualquiera de ellas, ya que implicaría la desviación de otras series en dirección opuesta. El error también puede aparecer en los estimados de 1962-64 por el supuesto de que las relaciones previas entre tasas de crecimiento (reveladas por los Censos de 1940 y 1961) se mantienen.

### APENDICE III

#### *Metodología del índice de precios*

Los estimados de ingreso en precios corrientes para todos los trabajadores urbanos y rurales fueron deflatados con el deflator de consumo personal utilizado en las Cuentas Nacionales<sup>114</sup>. Este índice de precios fue derivado por el autor como parte de su revisión de estimados previos de las Cuentas Nacionales del Banco Central.

El consumo personal abarca alrededor de dos tercios del gasto total en la economía. Con fines de deflación este *item* fue dividido en "alquiler" y "todos los demas *items*", aplicándose deflatores separados a cada uno. No había base estadística para lograr una división más fina debido a la falta de información directa sobre los diversos componentes del gasto privado en consumo. Por otro lado, se sabe que la estructura de los gastos de consumo es bastante estable en el tiempo. Datos de presupuestos familiares disponibles para grupos de ingresos medios y bajos en Lima y Callao para 1940 y 1957 muestran escasa variación en los patrones de gasto y tienden así a confirmar que ninguna inexactitud mayor se origina en el procedimiento de deflación, por la falta de una descomposición más detallada de los gastos de consumo.

La principal fuente publicada disponible para la derivación del deflator de precios de consumo privado fue el Índice de Costo de Vida, elaborado por la Dirección Nacional de Estadística en base a información sobre precios y presupuestos familiares en Lima y Callao y que cubre la totalidad del período 1950-66.

Se tuvo especial cuidado en examinar el índice en cuanto a exactitud y representatividad y en complementarlo con datos de otras fuentes, cuando fue

114 "Cuentas Nacionales del Perú, 1950-1967", *Banco Central de Reserva del Perú* (Lima, 1968), Cuadro No. 9, p.26.

necesario. Se introdujeron ajustes en los componentes alimentación y vestido y un tercer grupo, alquiler, fue reemplazado totalmente. Del mismo modo, las ponderaciones aplicadas a los grupos al interior del índice se ajustaron hacia los patrones de consumo de los grupos de ingresos bajos, utilizando datos disponibles de encuestas de hogares para hacer el índice más representativo del país en un conjunto.

La derivación de series de precios para los principales grupos (alquiler, alimentación, vestido y varios), se discute abajo.

### *Alquiler*

El deflator de alquiler residencial bruto en dinero e imputado fue preparado a partir de datos sobre alquileres de los Censos de 1940 y 1961, y por interpolación entre estos puntos de referencia. Para ello se usó tendencias del componente no alquiler del índice de Costo de Vida (ajustado). Los resultados del Censo de Vivienda en 1961 confirmaron que el componente publicado de alquileres de ese índice, el cual mostraba una tasa plausiblemente baja de crecimiento de los alquileres a lo largo de todo el período, estaba subestimando fuertemente su verdadero incremento. Se sabía que el procedimiento del muestreo utilizado para estimar las series de alquileres publicadas estaba sujeto a especiales dificultades que derivaban en particular de la existencia de legislación que congelaba los alquileres. Como muestran con bastante claridad los datos del censo, los alquileres promedio han tendido a aumentar conjuntamente con otros precios, pese a tal legislación.

Los alquileres promedio de referencia se derivaron de datos sobre pagos de alquiler presentados en ambos censos para nueve ciudades, incluyendo Lima-Callao. El Censo de 1940 no dió informes sobre alquileres rurales u otros urbanos pero las nueve ciudades suman alrededor del 50% de todas las casas arrendadas en 1961. No existía ninguna relación entre las tasas de incremento de alquileres, crecimiento relativo, o tamaño absoluto de la población en aquellas ciudades, que pudiera apoyar la hipótesis de que los alquileres en las ciudades más pequeñas, no abarcadas por los puntos de referencia, habían crecido más o menos rápidamente que en las registradas. El índice de alquileres para Lima y Callao, a la vez el mayor y más velozmente creciente centro urbano ciudades fue ligeramente inferior que el promedio para las otras ciudades de la muestra. Sin embargo, se dejó cierto margen para el plausible supuesto de que los alquileres rurales no hubieran crecido tan rápidamente como los urbanos. Con este fin se supuso arbitrariamente que el índice de alquiler rural para 1961, con respecto a 1940 era de 80% del índice urbano. Un promedio para 1961 se derivó ponderando los índices urbano y rurales con la proporción del total de pagos brutos de

alquiler del que cada uno de ellos daba cuenta. Los puntos de referencia resultantes se piensa que son bastante representativos del cambio en los alquileres promedio en el país entre 1940 y 1961.

Antes de aplicar estos puntos de referencia se consideró la posibilidad de que parte del cambio de alquileres refleje un cambio de calidad. Un aspecto importante de calidad en un hogar es el espacio, y la comparación del número promedio de habitaciones por hogar en 1940 y 1961 muestra un ligero incremento. Una parte de este incremento puede compensarse por una tendencia hacia habitaciones más pequeñas en las ciudades. No había información disponible que permitiera un estudio más detallado del espacio o de otros aspectos de calidad tales como la provisión de agua y otros servicios y el tipo de material de construcción utilizado, y por tal motivo no se hizo ningún ajuste en los puntos de referencia de alquiler computados, para dar cuenta de estos factores. Así, en la medida que la calidad promedio de vivienda ha mejorado algo a lo largo del período, el índice de alquiler utilizado aquí, exagerará el alza de alquileres y correspondientemente subestimaré el incremento del consumo real de vivienda entre 1950 y 1964.

Se derivó una serie a partir de los puntos de referencia del Censo mediante intrapolación utilizando cambios anuales en un índice de precios elaborado a partir de los componentes "no-alquiler" (ajustados) del Índice de Costo de Vida.

### *Alimentación*

El gasto en alimentación equivale a aproximadamente la mitad del total del gasto privado en consumo y algo como un tercio del gasto total de la economía. Por lo tanto, la serie de precios de alimentos es el índice de precios individual más importante entre los que se usan para deflatar el Producto Nacional Bruto. Al mismo tiempo, hay cierta disponibilidad de datos publicados y se les considera razonablemente confiables, particularmente como resultado del relativamente pequeño número y homogeneidad de los productos tomados en cuenta. El índice publicado ha sufrido algunas modificaciones desde 1950 con respecto al número de productos muestreados y a la forma de ponderación, y se deriva encadenando cambios porcentuales mensuales, un método que tiende a acumular errores ocasionales. Por estas razones, los precios publicados de productos individuales fueron utilizados para calcular un índice de Laspeyres consistente para todo el período 1950-64, utilizando ponderaciones proporcionadas por el Estudio de Presupuestos Familiares de 1957 de la Dirección Nacional de Estadística. El resultado general de este cálculo ha sido una baja significativa en el incremento general de precios estimado.

La principal debilidad restante de este índice es que los datos de precios

utilizados se basan únicamente en muestras de Lima y Callao. Existe alguna posibilidad de que el incremento relativo de precios haya sido mayor o menor fuera de la Capital. Por supuesto que los precios de Lima ejercen una influencia dominante sobre los precios de todos los bienes alimenticios vendibles del país, ya que el consumo alimenticio del área de Lima corrientemente suma casi un cuarto del consumo total del Perú. El diferencial entre precios de Lima y de fuera puede sin embargo, haber variado como resultado de cambios en el transporte y otros costos de distribución relativos a precios de alimentos. La hipótesis más probable es que ha habido cierto abaratamiento relativo en los costos de transporte y cierto incremento en la competitividad de la distribución de alimentos, tendiendo por tanto a implicar una tasa algo mayor de incremento de los precios de alimentos fuera de Lima. Por otro lado sin embargo, el hecho de que bastantes alimentos se distribuyen de una provincia a otra fuera de Lima reduciría la diferencia en la tasa de incremento de precios de alimentos en Lima y fuera. El sesgo que así puede aparecer en el índice de precios de alimentos tendería a ser compensado por un sesgo opuesto en los índices de precios de productos, tales como textiles y durables que en su gran mayoría son producidos o importados a través de Lima y luego distribuida fuera de la capital. En suma, es difícil estimar cuál podrá ser el sesgo neto en los índices de precios utilizados para deflatar los gastos de consumo, pero es probable que una considerable compensación ocurra entre los factores que crearían un sesgo positivo y aquéllos que crearían uno negativo en los índices aquí utilizados.

### *Vestido*

El componente de vestido del índice de costo de vida fue ajustado un poco en base a un número de comprobaciones individuales de la tendencia de los precios de vestimenta a lo largo de la mayor parte del período. Estas comprobaciones consistieron en el cálculo de índices de precios para grupos específicos de artículos de vestir, los cuales se compararon luego con los índices publicados. Diversas fuentes se utilizaron para estas muestras: las facturas e inventarios de una gran cooperativa de consumo de Lima, información directa de un productor importante de calzado y datos de precios y producción publicados por la Dirección de Industrias en su boletín anual, *Estadística Industrial*. Asimismo se obtuvieron los precios de los principales insumos de las industrias textil y del vestido. Utilizando los datos de la cooperativa fue posible seguir los precios de unos cuantos artículos seleccionados, bien especificados. Por otro lado, la información sobre precios y producción obtenida en *Estadística Industrial* abarcaba una muy amplia gama de productos y una gran proporción de la producción total del país, pero los precios obtenidos son "valores

unitarios" para ampliar grupos de productos y por lo tanto afectados por la cambiante combinación o calidad dentro de cada grupo.

Estas comprobaciones apuntaron uniformemente a la existencia de cierta subestimación en el índice publicado y consecuentemente un ligero ajuste hacia arriba, del orden del 100/o se hizo con este índice.

### *Varios*

Ninguna modificación se introdujo en este grupo ya que el índice no parecía estar en desacuerdo con los de otros grupos, y porque existía muy poca información respecto a la composición, ponderaciones o precios utilizados en su elaboración.